

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
SEDE ESMERALDAS**



**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ANÁLISIS DE LAS ACTITUDES ANTE LA DISCAPACIDAD EN  
DOCENTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PARTICULARES DE  
LA PARROQUIA 5 DE AGOSTO DE LA PROVINCIA DE  
ESMERALDAS**

**TRABAJO PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INCLUSIÓN EDUCATIVA**

**AUTORA**

**LILIANA ESCOBAR LANDAZURI**

**ASESOR**

**MGT. IRLANDA ARMIJOS POROZO**

**NOVIEMBRE – 2018**

**TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA.

**Autor:** LILIANA ESCOBAR LANDAZURI

PRESIDENTE TRIBUNAL DE GRADUACIÓN f. \_\_\_\_\_

Mgt. IRLANDA ARMIJOS f. \_\_\_\_\_  
**DIRECTORA DE TESIS**

..... f. \_\_\_\_\_  
**LECTOR 1**

..... f. \_\_\_\_\_  
**LECTOR 2**

f. \_\_\_\_\_

---

**DIRECTORA DE ESCUELA**

## **AUTORÍA**

El siguiente estudio, previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Educación Básica, es original y basado en el proceso de investigación, establecido por la Escuela de Ciencias de la Educación de la PUCESE.

En tal virtud, los fundamentos teóricos, científicos y resultados obtenidos son de exclusiva responsabilidad del autor y los derechos le corresponden a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas.

Esmeraldas, octubre 2018

Liliana Escobar Landázuri

C.I.: 0802951384

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por brindarme la dicha y la oportunidad de alcanzar un peldaño en mi vida profesional.

También a mis padres por sus consejos por ser mi motivación.

Además, deseo agradecer a aquellas personas que me ayudaron de una forma u otra, por depositar esa confianza en mí.

Y para finalizar quiero agradecer a mis maestros y compañeros testigos de mis triunfos y fracasos

## **DEDICATORIA**

A mis padres quienes con su nobleza y entusiasmo depositaron en mí su confianza y apoyo para ser útil en la sociedad y a la patria.

Ellos hicieron posible la culminación de una etapa importante en mi vida estudiantil

## ÍNDICE

AUTORÍA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
DEDICATORIA .....	v
ÍNDICE DE TABLA .....	viii
RESUMEN / PALABRAS CLAVES .....	ix
ABSTRACT / KEYWORDS .....	x
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I: MARCO DE TEÓRICO .....	4
1.1. Bases Teóricas Científicas .....	4
1.1.1. Discapacidad .....	4
1.1.1.1. Clasificación de la discapacidad .....	6
1.1.1.2. Tipología, etiología y características principales de las discapacidades .....	7
Discapacidad física .....	8
Discapacidades sensoriales .....	9
Discapacidad Intelectual .....	11
1.1.2. Actitudes .....	12
1.1.2.1. Actitudes hacia las personas con discapacidad .....	15
1.1.2.2. Actitudes hacia la discapacidad en el contexto escolar .....	17
Actitudes de los docentes hacia la discapacidad .....	18
Actitudes de los compañeros .....	19
1.2. Antecedentes .....	19
1.3. Marco legal .....	22
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS .....	25
2.1 Tipo de Investigación .....	25
2.2 Diseño de la Investigación .....	25

2.3	Caracterización del lugar .....	26
2.4	Población.....	26
2.5	Técnicas e instrumentos .....	27
CAPÍTULO III RESULTADOS .....		29
3.1	Análisis e interpretación de los resultados .....	29
CAPÍTULO IV DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS .....		37
CAPÍTULO V CONCLUSIONES .....		40
CAPÍTULO VI RECOMENDACIONES .....		41
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....		42
ANEXOS .....		48

## ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Descripción de Dimensiones e ítems correspondientes a cada uno de ellos .....	28
Tabla 2 Descriptivos en la dimensión: Relaciones Sociales .....	31
Tabla 3. Descriptivos en la dimensión: Vida Normalizada .....	32
Tabla 4. Descriptivos en la dimensión: Programa de Intervención .....	33
Tabla 5. Descriptivos en la Discapacidad Física .....	34
Tabla 6. Descriptivos en la discapacidad: Intelectual .....	35
Tabla 7. Descriptivos en la discapacidad: Sensorial .....	36

## RESUMEN

El presente estudio investigativo se basa en el análisis de las actitudes de los docentes ante la presencia de alumnos con discapacidad en las aulas de las unidades educativas particulares de la parroquia 5 de agosto de la provincia Esmeraldas, puesto que la actual reforma curricular requiere la inclusión en el ámbito educativo de todo los niños, niñas y adolescentes sin distinción de condiciones, fomentando una sociedad más solidaria y sobre todo equitativa con las necesidades de los estudiantes, permitiéndoles acceder a una educación de calidad y calidez, que posibilite la adquisición de habilidades y capacidades de forma funcional, promoviendo la formación de personas autónomas.

Para el análisis de las actitudes de los docentes en las unidades educativas particulares en la parroquia señalada, se aplicó encuestas a 62 docentes y directivos de las instituciones educativas particulares “Suiza”, “La Inmaculada” y “Jesús de Nazaret”.

Los resultados obtenidos una vez realizados los estudios correspondientes, señalaron que ,los docentes de las escuelas particulares de la parroquia 5 de agosto presentan actitudes negativas ante la inclusión y trabajo constante con estudiantes que en condiciones de discapacidad, en sus diferentes clasificaciones, además de existir debilidad en las planificaciones y desarrollo de actividades de integración y capacitación en competencias propias del ámbito educativo para manejar una misma información referente a los campos de acción donde la inclusión sea el eje transversal de toda la carga académica, desde los niveles más bajos hasta el nivel directivo dentro de las instituciones educativas. El estudio de las actitudes docentes reflejo un alto índice de desinformación y falta de canales de comunicación que mejores los procesos de inclusión y trato con alumnos en condición de discapacidad.

**PALABRAS CLAVES:** Discapacidad, inclusión educativa, equidad, actitud docente.

## **ABSTRACT**

The present investigative study is based on the analysis of the attitudes of teachers in the presence of students with disabilities in the classrooms of the particular educational units of the parish August 5 of Esmeraldas province, since the current curricular reform requires inclusion in the educational field of all children and teenagers without distinction of conditions, fostering a more solidary society and above all equitable with the needs of students, allowing them to have access to quality and warm education, which enables the acquisition of skills and capacities in a functional way, promoting the formation of autonomous people.

For the analysis of the attitudes of the teachers in the particular educational units in the indicated parish, surveys were applied to 62 teachers and directors of the particular educational institutions "Switzerland", "The Immaculate" and "Jesus of Nazareth", in addition to a Observation form applied to teachers of the same establishments.

The results obtained after the corresponding studies, indicated that the teachers of the private schools of the parish August 5, present negative attitudes towards the inclusion and constant work with students who in conditions of disability, in their different classifications, besides existing weakness in planning and development of integration activities and training in competencies specific to the educational field to handle the same information regarding the fields of action where inclusion is the transversal axis of the entire academic load, from the lowest levels to the highest level directive within educational institutions. The study of teaching attitudes reflects a high index of disinformation and lack of communication channels that improve the processes of inclusion and treatment with students in a disability condition.

**KEY WORDS:** Disability, educational inclusion, equity, teaching attitude.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha incrementado el interés por mejorar la calidad y equidad de la educación en América Latina, debido a que existen diversos factores que excluyen a un gran número de niños y niñas del sistema educativo, los grandes problemas de desigualdad en el acceso a este derecho afectan a los niños y niñas de medios socioeconómicos más desfavorecidos, del sector rural, de pueblos originarios o con discapacidad (Blanco, 2006). Siendo la discapacidad uno de los colectivos con mayores índices de exclusión escolar.

La discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación en los diferentes ámbitos donde se desenvuelve la persona. Para el año 2011, la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó un informe mundial sobre la discapacidad donde expuso que más de mil millones de personas viven en todo el mundo con algún tipo de discapacidad; de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento (p. 7). Actualmente, en Ecuador, según el Concejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, hasta la fecha están registradas 447.294 personas con discapacidad, el 46,68% presentan discapacidad física y el 22,43%, tienen discapacidad intelectual. Del total de personas con discapacidad, el 12,41% tienen entre cuatro a 18 años. En el 2012, el Ministerio de Educación señala que a nivel nacional 20.775 personas con discapacidad en edad escolar fueron escolarizadas en 4.853 establecimientos educativos. Y en el 2015 el Concejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades expresa que en la provincia de Esmeraldas fueron incluidos en la educación regular 512 estudiantes el periodo escolar 2013-2014.

Lo ante expuesto deja claro que las personas con discapacidad tienen aún limitaciones para acceder al derecho de la educación, siendo fácil predecir las repercusiones que esto puede generar en este grupo de personas; sabiendo que la educación es la puerta de entrada para lograr la inclusión en los diferentes ámbitos de la vida de las personas. Ante esta realidad la OMS impulsa a trabajar por un mundo inclusivo en el que todos los seres humanos puedan tener una vida de salud, comodidad y dignidad sin ningún tipo de discriminación o desventaja. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), aprobada por las Naciones Unidas en el 2006, propone

“promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos, los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, promoviendo el respeto de su dignidad inherente”. La CDPD se hace eco de un cambio importante en la comprensión de la discapacidad y en las respuestas mundiales a este problema.

Ante esta realidad es evidente la necesidad de generar escuelas inclusivas que respondan y garanticen el derecho a la educación de todos. La atención de niños y niñas con discapacidades dentro del ámbito educativo ha ido en aumento, su presencia en las aulas hoy en día es un escenario común en las instituciones educativas que legalmente con las leyes de integración e inclusión los docentes deben asumir, y que humanamente desde el compromiso social como educadores, no pueden desconocer. Es por ello, que actualmente, en la formación de los futuros docentes es fundamental que se favorezca el desarrollo de competencias y actitudes que permitan atender a niños y niñas con discapacidad dentro de las aulas. Se hace énfasis en el tema de actitudes porque estas pueden llegar a ser una de las barreras más importantes para los estudiantes (Polo y Aparicio, 2018) que no permiten el logro de los aprendizajes

Por esta razón, es conveniente abordar el papel clave que desempeñan los docentes; la planificación y aplicación de nuevas estrategias para que el estudiante se sienta incluido y aceptado va a depender en gran medida de la actitud que tengan los docentes hacia a la discapacidad. Porque una actitud favorable y creativa puede ayudar a imaginar los distintos planteamientos posibles renunciando a posiciones “fundamentales” con la “negación” a priori de cualquier posibilidad de cambio que mejore las experiencias que se ofrecen a los estudiantes (Grajales, 2013, p. 57).

Tomando en consideración todos estos aportes se decide realizar la presente investigación, planteándose los siguientes interrogantes: ¿qué actitudes tiene los docentes ante la discapacidad? ¿qué percepción tienen los docentes de las relaciones sociales de las personas con discapacidad?, ¿qué percepción tiene los docentes de los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad?, ¿conocen los diferentes tipos de discapacidad? ¿Qué acciones creen que se deben realizar para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad?

Se considera que, al analizar las actitudes de los docentes ante las personas con discapacidad, se podrán identificar los aspectos que influyen o afectan a sus prácticas

educativas, de esta manera permitirá a futuro, establecer estrategias que favorezcan los procesos de inclusión de los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad.

## **OBJETIVOS**

### **General**

- Analizar las actitudes de los docentes ante estudiantes con discapacidad en las unidades educativas particulares de la parroquia 5 de agosto de la provincia de Esmeraldas.

### **Específicos**

- Conocer la opinión que tienen los docentes de las relaciones sociales y personales que establecen ante una persona con discapacidad.
- Revisar las opiniones de los docentes sobre el reconocimiento o la negación de derechos de las personas con discapacidad.
- Determinar la percepción que tienen los docentes sobre las acciones que se realizan para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad.
- Examinar las opiniones de los docentes sobre los diferentes tipos de discapacidades.

## **CAPÍTULO I: MARCO DE TEÓRICO**

### **1.1. Bases Teóricas Científicas**

#### **1.1.1. Discapacidad**

Durante muchos años el uso del término “discapacidad” ha sido una preocupación constante en diversos profesionales y diferentes organizaciones, esto ha conllevado al uso de varios términos que con el pasar del tiempo han ido evolucionando ya que se los ha llegado a considerar estigmatizadores y obsoletos. Se han utilizado términos como invalido, impedido, incapacitado, minusválido. Verdugo, Crespo y Campo (2013) señalan que la Organización Mundial de la Salud (OMS) presentó una clasificación de lo que son las deficiencias, la discapacidad y la minusvalía, con el fin de señalar los niveles o dimensiones diferentes derivadas de la enfermedad las cuales presentaban una relación lineal y causal entre ellas. Se definió a la deficiencia como toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica; a la discapacidad se la considero como toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad, debido a una deficiencia; y, por último, la minusvalía fue considerada como una situación desventajosa para una persona, como consecuencia de una deficiencia o una discapacidad.

Entonces se puede indicar tal como lo señala la OMS, que la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

Verdugo y Schalock (2013) señalan que en los últimos tiempos han surgido nuevos modelos que han permitido comprender en mayor profundidad a las personas con discapacidad y han servido para implementar y validar prácticas profesionales innovadoras. Peña (2013) señala que existen cinco modelos que aportan elementos para entender el concepto de discapacidad: modelo de caridad, modelo médico, modelo social, modelo relacional y el modelo universalizante.

El modelo de caridad conocido también como tradicional o cultural, basado en el asistencialismo y la beneficencia. Este modelo se dio en la edad media, las personas eran consideradas como una carga o un castigo. El modelo médico, también denominado biomédico, presenta a la discapacidad como el resultado de una patología, y la define como una inhabilidad o limitación en el desempeño de roles socialmente definidos. El modelo social explica que la discapacidad es el producto de la interacción de los seres humanos y su alrededor, poniendo el foco de atención más hacia el ambiente social, cultural y político. El modelo relacional conocido también como enfoque ecológico, busca conciliar los modelos social y médico ubicando la discapacidad en un punto intermedio, resultado tanto de la condición de salud del individuo como de las características del contexto social y físico en el cual se desenvuelve. Y por último el modelo universalizante, este modelo presenta a la discapacidad como fenómeno universal, señala que todas las personas son susceptibles de enfrentar situaciones de este tipo; es decir, que todos están en riesgo de experimentar situaciones discapacitantes como parte de su experiencia de vida, por el deterioro natural del cuerpo o producto de factores que alteren su integridad. (Peña, 2013, pp. 8-18).

La discapacidad es vista también desde un enfoque biopsicosocial, este enfoque fue desarrollado por la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AAIDD), quien destaca la importancia de la interacción entre el individuo con discapacidad y el entorno que lo rodea. Considera que ésta mejora si le ofrecen los apoyos adecuados, involucrando de alguna u otra manera a todas las personas que se relacionan con ellos, a fin de mejorar su calidad de vida. Por consiguiente, la participación social y el entorno tiene una crucial significancia para comprender el desenvolvimiento del individuo con discapacidad, no sólo por las características que lo identifican, el entorno que lo rodea, sino también por los múltiples factores contextuales que pueden influenciar en el buen funcionamiento del individuo. Como se puede evidenciar el termino discapacidad ha ido evolucionando con el paso del tiempo y esto ha permitido que hoy en día las personas con discapacidad tengan una mejora calidad de vida.

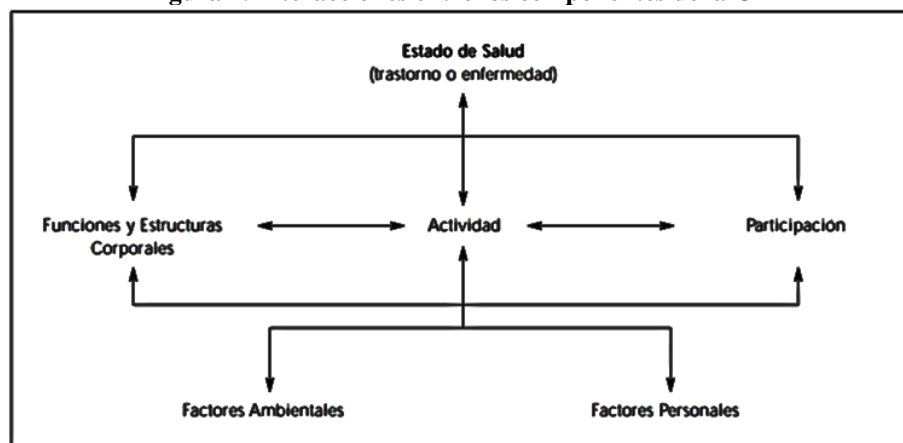
Para ser mas

### 1.1.1.1. Clasificación de la discapacidad

Describir la clasificación de discapacidad no es tarea fácil, es necesario e importante partir de que la discapacidad es un rango de aplicación universal de los seres humanos y no un identificador único de un grupo social. En este principio de universalidad se basa la OMS, implica que los seres humanos tienen de hecho o en potencia alguna limitación en su funcionamiento corporal, personal o social asociado a una condición de salud. La discapacidad, en todas sus dimensiones, es siempre relativa a las expectativas colocadas sobre el funcionamiento de las personas. De esto surge un nuevo modelo teórico en el que se integran términos como el de salud, actividad y participación, poniendo énfasis en factores ambientales, y personales para entender a la discapacidad dentro de un contexto social.

En el 2001 aparece la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la salud, (en adelante CIF) con el objetivo de proporcionar un lenguaje unificado y estandarizado de un marco conceptual para la descripción de la salud y los estados relacionados con ella. Esta clasificación no solo es usada en el ámbito de la salud, es usada en diferentes sectores como los seguros, el sistema laboral, la educación, la economía (...). La clasificación que plantea la CIF presenta un esquema de múltiples interacciones entre sus diferentes áreas y dimensiones.

**Figura 1. Interacciones entre los componentes de la CIF**



Verdugo, Crespo y Campo (2013)

Es así, que en este modelo se puede evidenciar tres componentes esenciales: el primero relacionado con las funciones fisiológicas/ psicológicas y anatómicas, la ausencia o alteración de este componente es lo que se concibe como deficiencias en las funciones y las estructuras; el segundo componente hace referencia a la actividad, y se refiere al

desempeño de una tarea o acción que realiza la persona; y el tercer componente hace referencia a la participación, que no es más que la implicación de la persona en una situación vital, los problemas que el individuo pueda experimentar en tal desenvolvimiento constituyen las restricciones. (Verdugo, Crespo y Campo, 2013, pp. 46-47)

La CIF tiene una aplicación universal, es válida para todas las personas, no está dirigida exclusivamente para las personas con discapacidad. Esta clasificación no clasifica a personas, más bien describe en los contextos de los factores ambientales y personales la situación de cada persona dentro de un conjunto de dominio de la salud o relacionado con ella. Esta clasificación tiene dos partes:

- Funcionamiento y discapacidad
- Factores contextuales.

Dentro del funcionamiento y discapacidad están incluidos dos componentes: cuerpo; y actividad y participación. El término funcionamiento hace referencia a todas las funciones corporales, actividad y participación mientras que el término de discapacidad hace referencia a las deficiencias, limitaciones en la actividad o las restricciones en la participación. La CIF hace referencia también a los factores contextuales, estos pueden ser externos (ambiente) o internos (personales). Los factores del ambientales son las actitudes sociales, las características arquitectónicas, el clima, la geografía, las estructuras legales y sociales, etc. Mientras que los factores personales son la edad, el sexo, la biografía de la persona, la educación, la profesión, los esquemas globales de comportamiento, el carácter, etc. Cada componente de la clasificación incluye varios dominios y en cada uno de ellos hay categorías que son las unidades de clasificación. De ahí que la salud y los estados relacionados con la salud de un sujeto se registran seleccionando el código o códigos de la categoría apropiada y añadiendo los calificadores, que son los códigos numéricos, y que son los que especifican la extensión y la magnitud del funcionamiento o la discapacidad en esa categoría, o la extensión por la que un factor contextual puede ser un facilitador o una barrera (CIF, 2001, pp.11-13).

#### **1.1.1.2. Tipología, etiología y características principales de las discapacidades**

Para la OMS la discapacidad es toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una acción o actividad dentro de lo que se considera normal, debido a una o varias

deficiencias que tenga una persona, es decir, la discapacidad es una consecuencia directa de la deficiencia sobre una persona. Existen diferentes tipos de discapacidad, y se las puede agrupar en tres grandes grupos: física, sensorial, psíquicas e intelectuales.

### **Discapacidad física**

Este término se lo puede definir como las limitaciones de la capacidad de movimientos de una persona debido a una alteración en el sistema locomotor, siendo su origen múltiples causas; genéticas, hereditarias, accidentes, medicamentos, enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas o enfermedades generativas. Este tipo de discapacidad puede generar limitaciones no solo en la movilidad, también puede presentar limitaciones en el autocuidado de la persona (higiene, alimentación, vestimenta). (Elvira, 2017, p. 29)

Para Gómez, Arias, Verdugo y Alcedo (2013), existe una gran heterogeneidad en el grupo de personas con discapacidad física, es por ello difícil encontrar a dos personas con este tipo de discapacidad con un mismo diagnóstico y niveles de funcionamiento semejante. Estos autores hacen una revisión de varias clasificaciones de esta discapacidad, y se centran sobre todo en la clasificación que tiene como criterio el tipo de deficiencia, distinguiendo las siguientes:

- Deficiencias físicas motóricas osteoarticulares: entre ellas fibromialgia. Síndrome de fatiga crónica, artritis o huesos de cristal. Este tipo de deficiencias hacen referencia a las alteraciones mecánicas y motrices de la cara, cabeza, cuello y extremidades.
- Deficiencias motóricas del sistema nervioso: lesión medular, Parkinson, esclerosis múltiples, esclerosis lateral, amiotróficas, daño cerebral, epilepsia o espina bífida. Aquí se englobarían las anormalidades graves de las estructuras y/o funciones del sistema nervioso central y sistema nervioso periférico que afectan al sistema musculoesquelético y las articulaciones.
- Deficiencias viscerales: asma, fibrosis quísticas, ictus, embolia, enuresis, diabetes, acondroplasia o lupus. En estas deficiencias están involucradas las funciones y estructuras respiratorias, cardíacas o de los vasos sanguíneos, de los diferentes tramos del tubo digestivo o glándulas anexas del aparato digestivo, renales, de los uréteres, vejiga (...) (pp. 184-186)

Dentro de las discapacidades físicas más frecuentes se pueden encontrar la lesión medular, espina bífida, parálisis cerebral, esclerosis múltiples, esclerosis lateral amiotrófica, poliomielitis o parálisis infantil, síndrome post-poliomielitis y amputaciones. Existen también un grupo de enfermedades raras que tiene asociada a la discapacidad física, entre estas enfermedades se pueden encontrar: Síndrome de Tourette, Síndrome de Marfan, Ataxias de Friederich, Distrofia Muscular de Duchenne, Síndrome de Guillan-Barré, Osteogénesis imperfecta, Distrofia miotónica de Steinert, Síndrome de Turner, Síndrome de Werner o progeria, Síndrome de Apert. (Gómez, Arias, Verdugo y Alcedo, 2013, p. 197-201)

En la etapa escolar, la discapacidad física más frecuente está asociada a la parálisis cerebral, la espina bífida y las distrofias musculares. Por lo general, los estudiantes con deficiencias motoras que llegan a los centros educativos ya llegan con un diagnóstico, pero cada niño o niña tiene características diferentes y con unas necesidades específicas las cuales el centro educativo debe saber valorar para realizar las debidas adaptaciones y buscar los apoyos individualizados que le permitan potenciar su autonomía y lograr una verdadera inclusión.

### **Discapacidades sensoriales**

Las discapacidades sensoriales se definen como una disminución relevante del volumen de información que una o varias modalidades sensoriales obtienen del contexto o ambiente que rodea a la persona. Los sentidos más afectados son el oído y la vista, ya que son estos los sentidos con los cuales se percibe la mayor parte de los estímulos que rodea al ser humano (Elvira, 2017, p. 359)

En primer lugar, respecto a la discapacidad visual, se puede decir que es un término genérico que al igual que la discapacidad física engloba muchos tipos de problemas y dificultades visuales. Aguirre, et, al (2010) señalan que el término ceguera legal y deficiencia visual es aplicado a toda persona cuya visión en ambos ojos reúna, al menos, una de las siguientes condiciones:

- Agudeza visual igual o inferior a 0'1 (1/10 de la escala Wecker) obtenida con la mejor corrección óptica posible.
- Campo visual disminuido a 10 grados o menos.

La OMS tomó como referencia la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10, actualización y revisión de 2006), y señala que la función visual se clasifica en cuatro categorías principales: visión normal, discapacidad visual moderada, discapacidad visual grave, y ceguera. Teniendo en cuenta que la discapacidad visual moderada y la discapacidad visual grave se reagrupan comúnmente bajo el término «baja visión»; la baja visión y la ceguera representan conjuntamente el total de casos de discapacidad visual. Caballo y Núñez (2013) señalan que de la denominación persona con discapacidad visual incluye a una población heterogénea, ya que en esta influyen diversas variables en el funcionamiento de la persona, entre esas variables se puede mencionar, el grado de pérdida de la visión, el momento de la aparición, la progresión de la pérdida, la asociación o derivación con otras enfermedades (sistémicas o degenerativas) y la inestabilidad de la propia visión. Es importante tener presente que la discapacidad visual va a influir de modo diferente en las distintas etapas del ciclo vital en función de las características propias de cada etapa y del tipo de deficiencia visual que presente. Por ello, es importante que tanto en el entorno familiar como en el escolar le proporcionen experiencias sensoriales que favorezcan la construcción de conocimientos y aprendizaje (p. 264)

En segundo lugar, se describe la discapacidad auditiva, la cual hace referencia a la pérdida auditiva o sordera. Autores como García y Herrero (2008) la definen como la pérdida o anomalía de la función anatómica o fisiológica del sistema auditivo, y como consecuencia inmediata es una discapacidad para oír, implicando con ello el déficit en el acceso al lenguaje oral (p. 7). Por otro lado, la OMS (2015) señala que una persona presenta una discapacidad auditiva cuando no es capaz de oír tan bien como una persona normal, esto debido a algún tipo de anomalía en el oído externo, oído medio u oído interno. La pérdida de audición puede ser leve, moderada, grave o profunda y puede verse afectado uno o ambos oídos (p.1).

Existen diversas clasificaciones de la discapacidad auditiva, García y Herrero (2008) hablan de clasificación audiológica, que va en función de las pérdida auditiva o umbral del nivel de audición; la clasificación otológica, referida a la función del lugar en donde se localiza la lesión (pp. 7-8). Al igual que en las otras discapacidades, las características que presente las personas con discapacidad auditiva son muy diversas, ya que estas van a depender de las características de las deficiencias y por las

características de otros factores como la edad de aparición de la deficiencia, el nivel intelectual, la implicación y colaboración del contexto donde se desenvuelva el individuo (Aguilar, et al, 2009, p. 9).

### **Discapacidad Intelectual**

El término discapacidad intelectual era anteriormente conocido como retardo mental, la evolución conceptual permite hoy hablar desde una perspectiva ecológica, se centra en la relación que tiene la persona con el entorno que le rodean y los apoyos que le brinda para mejorar su calidad de vida. En el 2011, la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, (en adelante AAIDD) expone que la discapacidad intelectual se “caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años” (p.33). Para la aplicación de esta definición la AAIDD propone cinco premisas

- Las limitaciones en el funcionamiento presente se deben considerar en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
- Una evaluación válida tiene en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y aspectos sensoriales, motores y conductuales.
- En una persona, las limitaciones coexisten habitualmente con capacidades
- Un propósito importante de la descripción de limitaciones es el desarrollo de un perfil de necesidades de apoyo.
- Si se mantienen apoyos personalizados apropiados durante un largo periodo, el funcionamiento en la vida de la persona con DI generalmente mejorará.

Las causas que la originan la discapacidad intelectual son multifactoriales, es decir, se habla de factores causales (biomédicos, sociales, conductuales y educativos) y de factores que describen el momento en el que suceden (prenatales, perinatales, y postnatales).

La clasificación actual de la discapacidad intelectual se basa en cuatro propósitos: la financiación, investigación, prestación de servicios o apoyos, y comunicación sobre determinadas de personas y sus ambientes (Verdugo, Schalock, Thompson y Guillén, 2013, p. 97). Esta clasificación multidimensional, guarda relación con el enfoque

ecológico y el paradigma de apoyos, favoreciendo el proceso de inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.

### **1.1.2. Actitudes**

La inclusión de las personas con discapacidad ya sea en el ámbito escolar o social depende en gran medida del conocimiento, las creencias y las actitudes de la sociedad hacia la discapacidad. Si las actitudes de la comunidad son negativas y prevalecen las creencias que estigmatizan a este grupo de personas, los esfuerzos para conseguir la inclusión, la independencia y autodeterminación de las personas con discapacidad se encontrarán con serias resistencias (Arias, Verdugo, Gómez y Arias, 2013, p. 61). Antes de hablar de actitudes hacia la discapacidad es necesario tener claro el concepto de actitud, los componentes que intervienen en ellas, y las funciones que estas tienen.

Existen muchas definiciones sobre actitud, debido a que es un tema muy estudiado en el campo de las ciencias humanas, lo que explica la heterogeneidad de las definiciones que se pueden encontrar. Arias, Verdugo, Gómez y Arias (2013), manifiestan que la mayoría de las personas tienen una idea más o menos aproximada sobre “actitud”, y presentan además algunos supuestos que ayudan a clarificar este término:

- Son ocasionadas por estímulos externos, se aprenden y moldean a lo largo de la vida.
- Implican juicios evaluativos, resultado de una evaluación previas y deliberadas del objeto.
- Incitan o predisponen a la persona a comportarse de una forma u otra.
- Son constructos mediacionales o variables latentes encuadrables en el marco del sistema cognitivo, no se observan directamente, solo se observa a través de manifestaciones verbales de la persona.
- Son complejas y multidimensionales, pueden atender a diversas facetas del referente, o dar más relevancia a unos componentes de actitud que a otros.
- Son evaluables, por ello varían tanto cualitativamente como cuantitativamente.
- Pueden referirse a todo tipo de referentes sociales, ya sean concretos o abstractos, individuales o colectivos, situados en el entorno inmediato o lejano de los sujetos.

En resumen, los autores antes mencionados afirman que las actitudes son construcciones teóricas que se infieren a partir de la observación de la conducta o de las manifestaciones verbales de la persona, puesto que no son sí misma directamente constatables.

En las diferentes definiciones que se pueden encontrar del término “actitud” se puede evidenciar uno o varios componentes, esto depende del tipo de concepción que se tenga, la cual puede ser, multidimensional o unidimensional. La multidimensional considera tres componentes: el cognitivo, afectivo y conductual. Y la unidimensional, que enfatiza la dimensión afectiva o evaluativa como la más importante o incluso la única. Pero es evidente que ha existido desde hace mucho, aunque cada vez menos, un relativo consenso en cuanto a los tres componentes antes señalados, siendo fuertemente consistentes entre sí, de tal forma que es muy difícil modificar uno sin modificar los otros, y al contrario, es sumamente probable que cambien los otros dos componentes cuando se modifica uno de ellos. Más específicamente, estos componentes son: a) Perceptivo o cognitivo: consiste en las creencias de un individuo acerca de un objeto determinado; b) Afectivo o sentimental: se refiere a las emociones, los sentimientos vinculados a un determinado objeto, y es lo que dota a las actitudes de su carácter motivacional; y c) Comportamental o reactivo: incluye toda inclinación a actuar de una manera determinada ante el objeto de dicha actitud. (Ovejero, 2007, pp. 193-194)

En cuanto a las funciones que tienen las actitudes, se puede resaltar aquellas que mencionan Arias et, al. (2013):

- Satisfacen el conocimiento, ayudan al individuo a entender el mundo que lo rodea.
- Ego-defensiva, ayudan a las personas a mejorar su autoestima y a defender su autoimagen ante posibles conflictos externos o internos
- Utilitaria o de ajuste, debido a que, por un lado, maximizan la probabilidad de obtener refuerzos, y por otro, minimizan la probabilidad de recibir castigos a penalizaciones potenciales.
- Facilitadora de la expresión de valores, ayudan a que las personas puedan expresar valores fundamentales, lo que implica gratificación en la medida que ayuda a la realización de la identidad personal y sirve como vehículo para autosatisfacción, (p.68)

En concreto se puede decir que, las personas utilizan las actitudes porque les son útiles y les ayudan a protegerse y desenvolverse en el contexto en el que viven.

En relación con la formación de las actitudes, se puede afirmar que estas no son innatas, ni tampoco aparecen de manera súbita, Arias et, al. (2013) manifiestan que se van aprendiendo de forma graduada a través de la experiencia, empezando desde el seno familiar; y se desarrollan plenamente en la etapa escolar. El niño o la niña aprende a diferenciar progresivamente una mayor cantidad de señales del entorno y las internaliza en su sistema cognitivo; por ello, empieza a diferenciar sus afectos, cogniciones y tendencias conductuales con respecto a un referente actitudinal concreto.

Existen también otras fuentes de influencia, tales como las experiencias directas e indirectas con el o los objetos de la actitud, Según Kimble, et al. (2002) esto se puede explicar a través de los principios de aprendizaje: condicionamiento clásico, condicionamiento operante y los principios del aprendizaje por observación.

En relación con el condicionamiento clásico, Kimble, et al. (2002) expresa que cuando uno de los objetos produce una sensación placentera, se siente una actitud positiva frente a él, por el contrario, cuando un objeto se experimenta junto con una secuencia desagradable de estímulo-respuesta, aparecerá una actitud negativa ante él. Por otro lado, los principios del condicionamiento operante establecen que, si se recibe refuerzo después de manipular un objeto, se pueden aprender actitudes positivas hacia él. Si la actividad produce directamente una experiencia gratificante, se desarrollarán actitudes positivas; pero, si la acción ante un objeto se acompaña de castigo, aparecerá una actitud negativa. Y por último, los principios del aprendizaje por observación indican las formas en que las experiencias indirectas influyen en el desarrollo de las actitudes, es decir, si se observa que alguien hace algo y disfruta de ello, la persona que observa se forma una actitud positiva hacia el objeto del pensamiento; pero esas experiencias no solo necesitan ser observadas, también pueden ser descritas en una historia o en una anécdota. En definitiva, se puede decir que estos tres principios, en especial los dos condicionamientos, indican que las sensaciones corporales y físicas se encuentran en la raíz de la formación de actitudes. (pp.138-139).

### **1.1.2.1. Actitudes hacia las personas con discapacidad**

Las actitudes hacia la discapacidad, a lo largo de la historia, y también actualmente no han sido ni son precisamente positivas, más bien, pueden clasificarse de negativas y peyorativas. Estas actitudes siempre han presentado manifestaciones muy variadas: desde sobreprotección, tolerancia y aceptación resignadas, hasta la asignación de tareas secundarias y acentuación de su papel social pasivo y de su necesidad de ayuda, pasando por la compasión, evitación, rechazo, segregación, marginación, etc. (Aguado, 1995). Esta manera de pensar y actuar obstaculiza la inclusión, propiciando la marginación. Es decir, no favorecen, ni contribuyen a la mejora de la calidad de vida de estas personas.

Las actitudes colectivas hacia las personas con discapacidad son, en general, negativas y peyorativas, suelen estar cargadas de prejuicios y mitos falsos que hacen ver a la persona con discapacidad como incapaz, inferior, incompetente e inaceptable. Estos estereotipos discapacitan más que las propias limitaciones que presentan las personas, siendo esta variable un aspecto clave en el que intervenir para conseguir la inclusión de las personas con discapacidad

Tal es la importancia de las actitudes que se han identificado como uno de los principales obstáculos en la consecución de la inclusión y los derechos, según el Informe Mundial sobre la Discapacidad publicado en 2011 (OMS y Banco Mundial).

En el ámbito escolar la plena inclusión de las y los estudiantes con discapacidad depende tanto, o más, de las actitudes de compañeros/as y docentes que de las adaptaciones curriculares realizadas (Alcedo, Gómez, Aguado, Arias y González, 2013 y Rillota y Nettelbeck, 2007).

Se puede observar en diferente bibliografía un acuerdo sobre el carácter negativo de las actitudes hacia las personas con discapacidad. Arias et, al. (2013) señalan las principales fuentes que generan estas conductas negativas:

- El condicionamiento sociocultural a base de normas, expectativas y estándares profundos y arraigados, como el énfasis en la integridad física, la belleza y la apariencia personal; la prioridad que nuestra sociedad confiere a la productividad, al logro personal y a la competitividad; la concepción del 'papel de enfermo' como alguien exento de obligaciones sociales; o la consideración de la persona con discapacidad como diferente o enemiga.

- Las influencias de la niñez provenientes de prácticas de crianza e influencias tempranas familiares, por cuanto determinan en cierto modo el sistema de valores y creencias de la persona (se otorgar un papel preponderante a valores tales como la salud y la normalidad).
- La ambivalencia actitudinal, ya que esta intensifica los sentimientos de culpa, que son reducidos humillando o rebajando la valía de la persona con discapacidad.
- Las amenazas a la integridad de la imagen corporal. Diversos factores asociados a la representación mental del propio cuerpo, tales como la percepción de amenazas a la imagen corporal, el miedo a perder la integridad corporal, la ansiedad de separación, o el miedo a la contaminación o a la transmisión hereditaria de la discapacidad, pueden jugar un papel importante en la formación de actitudes negativas hacia las personas con discapacidad.
- Situaciones no estructuradas generadoras de ansiedad. Las reacciones pueden ser tanto emocionales (e.g., culpa, miedo) como intelectuales (e.g., disonancia cognitiva, incapacidad de tolerar la ambigüedad).
- La influencia de los factores relacionados con la discapacidad (nivel de gravedad o limitación funcional de la discapacidad, la naturaleza orgánica o funcional de la discapacidad, atribución de posibilidad de contagio, el grado de bondad del pronóstico, el grado de afectación a la estética corporal, el grado de visibilidad o las partes del cuerpo afectadas).
- Castigo por comisión de acciones pecaminosas: asocian responsabilidad personal o moral con la etiología de la discapacidad, sentimientos de contaminación y naturaleza hereditaria o adquirida.
- Aversión estética, disgusto o repulsión provocadas por determinados signos visibles relacionados con ciertos tipos de discapacidad (e.g., enfermedades visibles de la piel, deformidades del cuerpo, parálisis cerebral).
- Comparabilidad con el grupo minoritario: considerados como un grupo marginal o minoritario y devaluado, que suscita reacciones negativas en muchas personas sin discapacidad.
- Conductas que invitan a/prejuicio. Algunas conductas específicas de las personas con discapacidad (e.g., ser dependientes, buscar ganancias secundarias

o actuar de forma insegura) pueden elicitare prejuicios en el observador que favorecen la formación de actitudes desfavorables. (pp.73-74)

### **1.1.2.2. Actitudes hacia la discapacidad en el contexto escolar**

La presencia de las personas con discapacidad en el contexto escolar se empieza a visualizar en la década de los 70, gracias a que en 1978 en el informe Warnock se presentó la primera propuesta de integración educativa. Es aquí donde aparece el término de necesidades educativas especiales (NEE), el cual hace énfasis en la concepción de la educación básica como un servicio que se presta a la ciudadanía para que alcance sus máximas potencialidades y, por tanto, en la obligación del sistema de proporcionar apoyos y medios técnicos y humanos, para compensar las carencias del alumnado en el acceso a los aprendizajes básicos imprescindibles para afrontar la vida adulta.

Han pasado varias décadas, y se puede evidenciar que se han dado grandes cambios en este sentido, sin embargo, a pesar de los grandes esfuerzos que se han realizado en los diferentes organismos, la inclusión no ha avanzado satisfactoriamente. En la mayoría de los centros educativos se evidencia la carencia de recursos y herramientas adecuadas para realizar las adaptaciones que permita responder a las NEE. Pero las barreras no solo están a nivel de infraestructura, existe una barrera que es más grande y que repercute en gran medida, las actitudes de la comunidad educativa (Suriá, 2012, p. 97). Y cuando se habla de comunidad educativa, podemos hacer referencia no solo a docentes, sino también a estudiantes, que son el grupo de pares de quienes presenta una discapacidad.

Debatir sobre el tema de discapacidad también remite necesariamente a inclusión y accesibilidad a la educación, destacando que existen muchas personas que tiene limitaciones o dificultades, las cuales son barreras evidentes para disfrutar de una vida plena, bajo las mismas condiciones que cualquier otro ciudadano. Bajo esta premisa, la meta es conseguir que las personas con discapacidad puedan adherirse y mantenerse dentro de la estructura educativa sin más dificultades que las que cualquier otra persona pudiera tener. De este modo, los esfuerzos, en relación con el docente, deben dirigirse a sensibilizar y transmitir una información clara sobre cuál es el papel que el profesor debe jugar en pro de una adecuada normalización de las personas con diversidades especiales.

En este sentido, Fernández (2013) expresa que las instituciones educativas serán incluyente cuando asuma una cultura inclusiva que afiance un lenguaje común entre el profesorado, considerando las disconformidades entre los alumnos como oportunidades para socavar en el conocimiento, evitando los sistemas de estandarización, cuando examine exhaustivamente los obstáculos que dificultan o condicionan la participación de los alumnos, y se haga un uso provechoso de los recursos para dar respuesta al aprendizaje de los estudiantes; finalmente bajo la existencia de unas condiciones que estimulen el proceso inclusivo que permite satisfacer las necesidades de todos los alumnos.

### **Actitudes de los docentes hacia la discapacidad**

Álvarez, Castro, Campo-Mon y Álvarez (2005) expresan que “las actitudes y las expectativas de los maestros son variables muy importantes en el rendimiento escolar de sus alumnos” (p. 605). De esta manera, la atención a la discapacidad supone una nueva forma de concebir la realidad educativa, campo disponible en la actualidad, la cual sugiere brindar equidad en las aulas de clases, es decir, atender a cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus necesidades, y como lo requiera.

En la medida que el profesor asuma esta doble responsabilidad revelará una actitud más efectiva ante los estudiantes con diversas necesidades educativas. Ahora bien, considerando que la actitud del profesor hacia la inclusión educativa está condicionada a la presencia de diferentes factores que pueden facilitar u obstaculizar sus prácticas inclusivas, Granada, Pómez y Sanhueza (2013) manifiestan que es necesario centrarse en los siguientes aspectos: la experiencia de los docentes; las características de los estudiantes; el tiempo y recursos de apoyo; y la formación docente y capacitación.

Por otro lado, Hastings y Oakford (2003) citados por Arias et, al. (2013) han identificado tres factores que afectan a las actitudes de los maestros ante los estudiantes con discapacidad:

- la naturaleza de las necesidades del estudiante, como el tipo de discapacidad y nivel de afectación.
- el profesor, que hace referencia a el contacto o las experiencias que haya tenido con la discapacidad.
- Y el contexto, sobre todo, la edad de los alumnos.

Otros estudios revisados por Arias et, al. (2013) revelan que las actitudes suelen ser más positivas si están relacionada con la discapacidad física, mientras que las actitudes más negativas están vinculadas a la discapacidad intelectual severa, las discapacidades múltiples y los trastornos emocionales y del comportamiento. La edad es una variable que se correlaciona con actitudes negativas. Y las variables que están relacionada con actitudes positivas son los maestros con formación o especialización en educación especial, los maestros que han tenido contacto previo con personas con discapacidad; los maestros con experiencia en la enseñanza de niños con discapacidad; los maestros con características personales como ser tolerantes reflexivos y flexibles; los maestros con conductas afectivas y de aceptación. Finalmente, en lo que hace referencia a las variables contextuales, una de las más estudiadas ha sido el nivel educativo. La principal conclusión es que suelen encontrarse actitudes más positivas en las etapas infantil y primaria que en la secundaria

### **Actitudes de los compañeros**

Arias et, al. (2013), manifiestan que son numerosos los estudios que informan sobre actitudes negativas como la de evitación o rechazo, de los compañeros hacia los estudiantes con discapacidad. El mayor índice de rechazo recibido por estos niños es la indiferencia. La importancia de abordar este tipo de actitudes se da debido a que es el grupo de iguales los que están más directamente relacionados y son quienes posibilitan el acceso a las diferentes actividades sociales y escolares las mismas que permiten y favorecen la inclusión social. La interacción positiva puede implicar conductas de cooperación, aceptación, acercamiento, colaboración con los iguales las cuales constituye un componente decisivo en el aprendizaje de conductas sociales y, por tanto, del desarrollo personal y social. (p. 80).

## **1.2. Antecedentes**

En las últimas décadas se han realizado investigaciones al respecto de las actitudes que tiene los docentes acerca de las personas con discapacidades sean estas físicas, sensoriales o intelectuales. En este apartado se exponen temas relevantes sobre esta situación y se evidencia el desconocimiento y la falta de voluntad que tienen los docentes al enfrentarse a la inclusión.

En la investigación realizada por Alemany y Villuendas (2004) cuyo objetivo fue analizar las actitudes del profesorado hacia la integración del alumnado con NEE en un grupo de 40 docentes de diferentes niveles y áreas de estudios, encontraron actitud negativa por parte del personal de Educación Infantil y lenguaje extranjero, mientras que en los docentes de Educación primaria y Educación Física se evidenciaron actitudes ambivalentes. Sin embargo, el otro grupo del profesorado se observó actitudes favorables y positivas hacia la integración estos son los de Educación Especial, Audición, Lenguaje, profesionales de Pedagogía Terapéutica y los Educación musical. Dentro de sus conclusiones se resalta que todos los profesores creen que la integración en esencia es una buena idea, pero en su práctica diaria encuentran muchas dificultades.

Por otra parte, hay estudios que muestran que las actitudes ante la discapacidad suelen estar marcada por la falta de formación que ha recibido los docentes, Bermejo et al (2012), señalan que cerca de la mitad de los profesores que participaron en su estudio indicaron que en su formación inicial académica respecto a la integración fue deficitaria o en algunos casos inexistente. Es por ello que la valoración que los docentes tienen de la integración no es positiva, la mayoría de los profesores consideran no estar preparados para trabajar con los estudiantes con NEE.

En la investigación realizada por Angensheid y Navarrete (2017), cuyo objetivo fue describir las actitudes que tiene los docentes de enseñanza inicial y primaria en un colegio privado de Montevideo sobre educación inclusiva. Los autores encontraron actitud favorable hacia la inclusión y a la práctica inclusiva. Pero también encontraron diferencias en la población estudiada. Los docentes de español tienen una actitud más favorable que los docentes de inglés. También encontraron diferencias en los años de experiencias, siendo así, que mientras más años de experiencia tenga los docentes se evidencia una actitud más favorable en relación con las medidas y prácticas inclusivas.

De igual manera, Pegalajar y Colmenero (2014), realizaron un estudio, donde se analizó las actitudes y percepciones del docente hacia la educación inclusiva en un grupo de 428 profesionales del centro de Educación Especial de Andalucía. Encontraron que los docentes consideran favorable la educación inclusiva. Así mismo consideran a los centros Educación Especial como instituciones tendentes a mejorar la calidad de vida del alumnado y la consecución de un mayor grado de autonomía personal y funcional en las actividades de la vida diaria.

Con relación a las actitudes de los maestros ante las necesidades educativas especiales Castro, Campo y Álvarez (2005). Realizaron un análisis con el fin de conocer las actitudes de los maestros de Primaria ante la integración y las necesidades educativas específicas, en una muestra de 389 maestros. Se pudo conocer que aquellos profesores con más experiencias en integración tienen actitudes más positivas y serán más partidarios de ella.

Por otra parte, Aparicio (2015) contaron con la participación de 78 docentes de primero y segundo ciclo de educación infantil, de la provincia de Granada, que tiene como objetivo analizar las actitudes y prácticas inclusivas que tienen los docentes. Dentro de los resultados se evidencian actitudes positivas hacia la discapacidad por parte de los docentes de Educación Infantil. No obstante, la mayor parte de los docentes encuestados confiesan necesitar más paciencia para tratar con alumnos con discapacidad que con el resto; de la misma forma, un gran porcentaje de los docentes entrevistados están de acuerdo ante la idea de que la inclusión es una buena opción, pero existen dificultades para poder llevarla a cabo, algunas de ellas son falta de tiempo, recursos o conocimiento por parte de los docentes.

Mientras que, en la investigación realizada por Garzón, Calvo y Orgaz (2015) cuyo objetivo se centra en evaluar las actitudes de los docentes hacia la inclusión y las estrategias que utilizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como también las incidencias sociodemográficas (género, edad) y la práctica profesional, donde se contó con la participación de 82 docentes. Los resultados indican actitudes favorables hacia la inclusión de alumnos con NEE por medio de estrategias de agrupación y organización en el aula y estrategias de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes, es decir, existe una relación entre tener actitudes positivas hacia la inclusión y utilizar un mayor número de estrategias en las aulas. Según los resultados obtenidos, las variables referentes al nivel de formación, tipo de centro y etapa educativa presentaron una mayor incidencia en las actitudes que las variables sociodemográficas (edad, género). Concretamente, los maestros que imparten docencia en la etapa de Educación Primaria son los que tienen actitudes más positivas hacia la inclusión.

Finalmente, la investigación realizada por Blázquez en el (2016) en la cual participaron 392 universitarios futuros docentes y egresados de las facultades de educación infantil, educación primaria, pedagogía, educación social y Master; los resultados indican que la

formación recibida y el contacto con la discapacidad influyen positivamente en las actitudes hacia la discapacidad.

Para concluir, de los resultados de los estudios anteriores se reflejan que las actitudes de los docentes hacia la discapacidad están influenciadas por diferentes factores como la edad, la formación, la experiencia de contacto, la falta de recursos.

### **1.3. Marco legal**

Con respecto a los diferentes aspectos que fundamentan la realización de esta investigación, es importante discernir aquellos reglamentos y artículos, relacionados con este tema, para una mayor comprensión en el ámbito legal.

Es por ello, que las bases legales, de las cuales se fundamentará esta investigación encontramos la Constitución de la República del Ecuador (2008), la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI)

En la Constitución de la República (2008), se establece en el art. 26, que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y es un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Además, el art. 27, se establece que la educación debe además de ser participativa, obligatoria, intercultural, democrática, diversa, de calidad y calidez, incluyente, con esto se afirma que todas las personas deben ser incluidas en el sistema educativo

Así mismo, en el art. 48, se establece que el Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. En el mismo artículo se reconoce a las personas con discapacidad sus derechos entre los cuales se resaltan los vinculados al ámbito educativo:

- Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de beca que responda a las condiciones económicas de este grupo.

- La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanzas específicos.
- El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación entre el lenguaje de señas para personas sordas el oralismo y el sistema de braille.

Por otro lado, la LOEI, establece varios principios que protegen y defienden el derecho de las personas con discapacidad, entre esos principios están:

- Atención e integración prioritaria y especializada de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad.
- Equidad e inclusión, a través de los cuales se asegura a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo.
- Acceso y permanencia, que garantiza el derecho a la educación en cualquier etapa o ciclo de la vida de las personas, así como su acceso, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna.

Por otro lado, en el art. 47 la LOEI hace referencia a la educación para las personas con discapacidad, menciona que tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje. Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita.

En otra instancia, la Ley sobre Discapacidad (2001), propone:

- Acceso a la educación regular en establecimientos públicos y privados en todos los niveles del sistema educativo nacional.
- Accesibilidad al empleo - las personas con discapacidad tienen derechos a no ser discriminados, por su condición en todas las practicas relativas al empleo.
- Accesibilidad en el transporte- las personas con discapacidad tienen derecho a la utilización normal del transporte público, para lo cual las compañías, empresas o

cooperativas de transporte progresivamente implementaran unidades libres de barreras y obstáculos que garanticen el fácil acceso y circulación en su interior de personas con discapacidad.

- Accesibilidad a la comunicación. - toda persona con discapacidad tiene derecho a acceder, de acuerdo a las circunstancias a la información emitida, a través de los

Además, el Código de la Niñez y Adolescencia (2003), en el Art. 42, expresa:

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción de acuerdo a sus necesidades”

Por tanto, se comprende que en el Ecuador la educación es un derecho ineludible para los niños, niñas y adolescentes, no obstante, se puede concebir la idea “Donde hay educación, no hay distinción de clase” Confucio (filosofo chino 551 AC – 478 AC), colaborando a comprender que entre más educables seamos, este será un vínculo fundamental para comprender la diversidad de la cual estamos rodeado, ayudando a progresar a un país que necesita la colaboración de todos y todas.

## **CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS**

El capítulo que a continuación se desarrolla, contiene información sobre el tipo y diseño de la investigación, descripción de la población, características de la muestra, técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información, la validez del instrumento, las técnicas de procesamiento y análisis de los datos, junto al procedimiento realizado en el estudio.

### **2.1 Tipo de Investigación**

Este estudio se enmarcó como una investigación descriptiva, ya que se pretende describir y analizar cómo influyen las actitudes de los docentes en la formación de niños que presentan una discapacidad. Es decir, cómo se presentan las situaciones, eventos y hechos, cómo es y cómo se manifiestan determinados fenómenos, sus aspectos, dimensiones o componentes. Tamayo y Tamayo (2003), expresa que este tipo de investigación comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o proceso de los fenómenos. Trabaja sobre hechos reales e interpretación correcta de los hechos.

Igualmente, como lo señala Hernández, Fernández y Baptista (2010), el objetivo de los estudios descriptivos es identificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

### **2.2 Diseño de la Investigación**

Para esta investigación se utilizó el método cuantitativo lo cual permitió cuantificar y medir la recolección de los datos obtenidos a través de la encuesta a los docentes. Esto permitió identificar y analizar de manera adecuada las contrariedades que presenta el área requirente para el tema propuesto. El método cuantitativo se basa en analizar y comprobar las variables de un determinado contexto, para definir la asociación, para la recaudación de la información se necesita los valores cuantificables como porcentajes que son extraídas mediante el análisis estadístico. Hernández, Fernández y Baptista (2010).

### **2.3 Caracterización del lugar**

La presente investigación se realizó en las unidades educativas particulares de la parroquia 5 de Agosto en la provincia de Esmeraldas. Esta es una de las seis parroquias considerada urbana, tiene una extensión de 13,20 km<sup>2</sup>, y comprende los barrios: Unión y Progreso Alto, Nueva Esperanza Sur, Aire Libre Alto, Montúfar Alto y Bella vista Sur, La Cocoli, Divino Niño, 12 de Octubre, Mina de Piedra Sur, Roberto Luís Cervantes, Barrio Lindo, San José Obrero Alto, La Ceiba, San Martín de Porres Alto, Simón Bolívar, Río Esmeraldas, Isla Roberto Luís Cervantes. Esta parroquia tiene alrededor de 17 instituciones educativas, las cuales presentan condiciones diferentes en cuanto a infraestructura, acondicionamiento, cantidad de alumnos y docentes, horarios de clases (matutinos y vespertinos).

Para la investigación se tomó en cuenta 3 instituciones educativas particulares de la parroquia “5 de Agosto”, las cuales son: la Escuela Particular Evangélica “Nazaret”, la Unidad Educativa Particular “Suiza” y la Unidad Educativa Particular “La Inmaculada”

En relación a las características físicas de los centros educativos son diferentes, debido a las condiciones que cada una de ellas ofrece a sus estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidad educativa en general, además de las necesidades y características socioeconómicas de los alumnos, entre algunas de ellas se mencionan: los patios de recreación, además de las buenas adecuaciones de las instalaciones higiénicas, áreas verdes con cerramiento y salas de computación con biblioteca incluida, las condiciones físicas de los bares escolares junto con los juegos recreativos para los estudiantes más pequeños.

Es importante mencionar, a que existen instituciones de espacio reducido, las cuales carecen de algunos de los elementos mencionados anteriormente porque no tiene lugar suficiente para adecuar y de acuerdo a ésta depende mucho el número de docentes y estudiantes. Sólo una de las 3 instituciones estudiadas, presta el servicio educativo desde educación inicial hasta el bachillerato y las otras dos restantes, prestan el servicio desde educación inicial hasta la educación básica superior.

### **2.4 Población**

La población; es definida por Chávez (2009), como el universo de estudio de la investigación, sobre el cual se pretende generalizar los resultados, constituida por

características o estratos que le permiten distinguir los sujetos, unos de otros. Mientras que la muestra según Arias (2012), ésta se refiere a una parte de la población que sirve para representar el universo, que se desea estudiar y las conclusiones que se obtengan de dicho estudio, sólo podrán referirse a dicha población objeto de análisis. En este estudio se trabajó con toda la población, siendo un muestreo no probabilístico intencional. Según Arias (2012), implica que el investigador obtiene información de unidades de la población escogida de acuerdo con los criterios previamente establecidos, seleccionando unidades muy representativas. En consecuencia, a los efectos del presente estudio, dado que la población es representativa, se consideró conveniente trabajar con una población y muestra de 62 docentes entre ellos los directivos de cada plantel educativo, que son el total de las tres instituciones educativas particulares. Al ser un número manejable para la investigadora se consideró trabajar con el total de la población. Las instituciones educativas participantes son: La Unidad Educativa Inmaculada, la Unidad Educativa Suiza y la Unidad Educativa Nazaret.

## **2.5 Técnicas e instrumentos**

Para recopilar la información se utilizó como técnica la encuesta y para ello se utilizó como instrumento la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad de Verdugo, Arias y Jenaro (1994, 2003). Este instrumento tiene dos partes, la primera recoge los datos sociodemográficos de los encuestados y la segunda consta de 55 preguntas cerradas, las cuales está distribuidas en cinco dimensiones: relaciones sociales (14 preguntas), vida normalizada (14 preguntas), programas de intervención (5 preguntas), discapacidad física (6 preguntas), discapacidad intelectual (8 preguntas) y discapacidad sensorial (7 preguntas). Dicho instrumento está basado en una escala de Likert con ponderaciones de 1 a 4, estratificado de la siguiente manera: Muy de acuerdo (1), Bastante de acuerdo (2), Bastante desacuerdo (3) y Muy desacuerdo (4). Las puntuaciones se obtienen a través de las medias de cada ítem y, las medias de las dimensiones. Las puntuaciones más altas corresponden a actitudes positivas, mientras que las puntuaciones más bajas corresponden a actitudes negativas.

**Tabla 1 Descripción de Dimensiones e ítems correspondientes a cada uno de ellos**

Dimensiones	Ítems
Relaciones Sociales: actitudes presentes en los docentes al compartir socialmente con personas que presentan discapacidad.	p7, p9, p10, p13, p16, p18, p19, p21, p24, p25, p28, p31, p32
Vida Normalizada: derecho de llevar una vida normal, justa y sin ningún tipo de discriminación.	p1, p2, p3, p8, p11, p14, p15, p20, p22, p23, p27, p29, 30
Programas de Intervención: políticas y planes que favorezcan personal y económicamente, a todos los individuos con discapacidad	p5, p15, p16, p26, p33
Discapacidad física	p.34 - p.39
Discapacidad intelectual	p.40 - p.47
Discapacidad sensorial	p.48 - p.55

Los datos recogidos fueron tabulados en el programa SPSS, una vez introducidos los datos se procedió a analizar la información mediante operaciones de estadística descriptiva básica. Por ello, se debió categorizar la información recibida, ayudando a obtener una mejor interpretación y relacionándola con los objetivos o principios teóricos, que fundamentan el estudio.

Durante el análisis de los resultados obtenidos, se tomó como actitudes negativas todos aquellos planteamientos de rechazo y desmotivación que se encuentren dentro de los valores (según la escala) 1 y 2, mientras que los planteamientos con la misma intención que se encuentren en los valores 3 y 4 serán tomados como actitudes positivas. En el caso de planteamientos en apoyo y compromiso con la inclusión e inserción de alumnos con discapacidad, y se encuentren en la escala 1 y 2 se tomarán como positivos y aquellos que muestren igual criterio de aceptación a la persona con discapacidad, pero con una tendencia a 3 y 4 se tomó como negativa. En definitiva, la tendencia se consideró de acuerdo al señalamiento de cada pregunta y su aporte a la intención de la investigación en medir la actitud positiva o negativa del docente ante estudiantes con discapacidad.

Es de señalar que la información recogida mediante el investigador fue de absoluta confidencialidad de las y los participantes para garantizar los derechos de privacidad, únicamente se registró los datos que servirán para el logro de objetivos planteados.

## **CAPÍTULO III RESULTADOS**

### **3.1 Análisis e interpretación de los resultados**

Analizando los datos obtenidos al aplicar el instrumento a los docentes de las instituciones educativas de la ciudad de Esmeraldas, durante el año escolar electivo 2017-2018, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis estadístico.

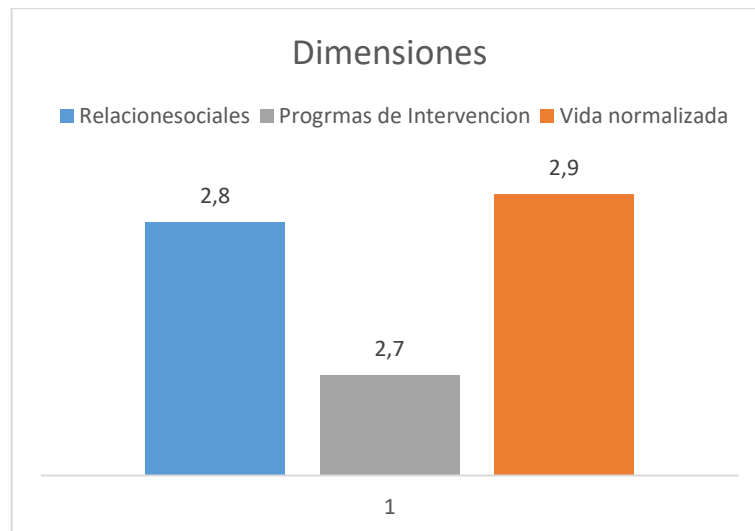
Este se iniciará analizando los datos de la población encuestada, luego se procederá a la interpretación de los resultados según las tres dimensiones analizadas, luego se describen los resultados de las dimensiones que hacen referencia a las diferentes discapacidades que se tomaron en consideración para el estudio, de manera general y específica, para visualizar la percepción que tienen los docentes sobre las mismas y con ello deducir las actitudes que esto tienen.

De los datos de los docentes encuestados se pueden resaltar que el 71% son mujeres y el 29% son hombres. Las edades de los y las docentes fluctúan entre los 27 y 50 años, encontrándose mayor porcentaje entre las edades de 36 a 40 años (32%), le siguen los de 31 a 35 años con un (29%).

#### **Perfil actitudinal en los docentes de las unidades educativas particulares ante la discapacidad**

La variable actitud se ha determinado teniendo en cuenta, por un lado, la actitud general hacia las personas con discapacidad y, por otro lado, las dimensiones: las relaciones sociales; los derechos de llevar una vida normalizada; los programas de intervención para favorecer su inclusión; discapacidad física; discapacidad intelectual, y discapacidad sensorial.

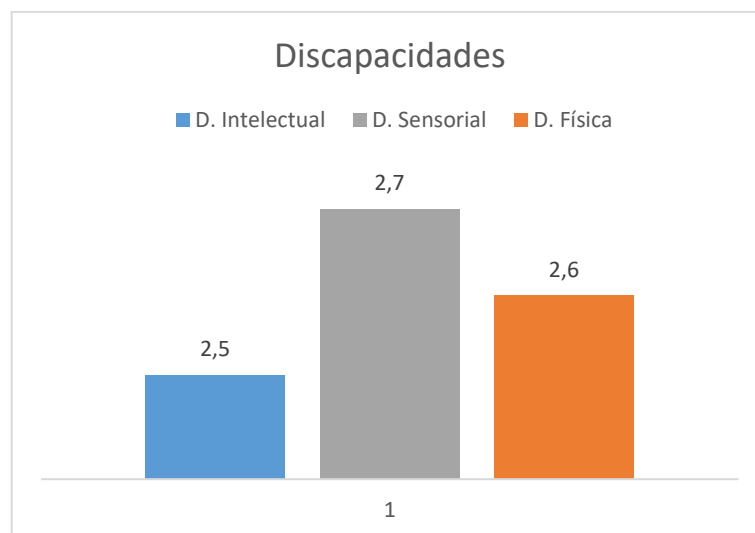
Las puntuaciones promedio de los docentes encuestados en cuanto a la actitud general hacia las personas con discapacidad es de 2.41, lo que evidencia una actitud negativa con una ligera tendencia a lo positivo.



**Gráfico 1: Puntuaciones medias de actitudes en las diferentes dimensiones**

El gráfico 1, muestra las puntuaciones medias obtenidas en cada una de las dimensiones, se puede observar que el factor Vida Normalizada presenta la media más alta (2.9), seguida de Relaciones Sociales (2.8) y Programas de intervención (2,7), puntuaciones que en los tres casos son superiores a la media general. Estos resultados evidencian actitudes una actitud negativa con una ligera tendencia a lo positivo.

Las actitudes ante diferentes discapacidades se pueden observar en el siguiente gráfico.



**Gráfico 2: Puntuaciones medias de actitudes según la discapacidad**

La puntuación más alta hace referencia a la discapacidad sensorial (2.7), le sigue la discapacidad física (2.6), y por último la discapacidad intelectual (2.5); al igual que en el gráfico anterior los tres casos son superiores a la media general. Los resultados presentados evidencia una actitud negativa hacia las diferentes discapacidades; las

discapacidad física y sensorial presentan una ligera tendencia hacia actitudes positivas, siendo así la menos aceptada la discapacidad intelectual.

En este orden de ideas, y de manera particular se analizaron cada una de las tres dimensiones consideradas, para así identificar situaciones que puedan estar influyendo en los puntajes obtenidos; además de los aportes que generan a la investigación y a la planificación de estrategias de acción, que agreguen valor a los procesos de socialización e inclusión de esta comunidad con discapacidad, los cuales merecen una mejor calidad de vida educativa.

En la tabla dos, se presenta las puntuaciones obtenidas en la dimensión Relaciones Sociales, la cual hace referencia a las actitudes presentes en los docentes al compartir socialmente con personas que presentan discapacidad. Para este factor se analizaron los ítems con menor y mayor puntuación y de qué manera, sus opiniones influyen negativa y positivamente en la actuación de los docentes.

**Tabla 2 Descriptivos en la dimensión: Relaciones Sociales.**

Nº	ITEMS	Media	Desviación estándar
7	En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas discapacitadas	3,15	0,807
9	En general me siento a disgusto en compañía de una persona con discapacidad	2,65	0,943
10	Si me citara con una persona con discapacidad, me preocuparía lo que las personas pudieran pensar	2,69	0,916
13	Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otra persona	2,94	0,827
16	Creo que me resultaría fácil relacionarme con una persona con discapacidad	2,82	0,859
18	Si tuviera que hablar con una persona discapacitada, me preocuparía saber cómo comportarme	2,48	0,901
19	Podría citarme con una persona discapacitada con la misma facilidad que con cualquier otra persona	2,71	0,894
21	Me gustaría que mis hijos se relacionaran con niños discapacitados	2,94	0,903
24	Evitaría acompañar a una persona con discapacidad comer en un restaurante en el que me conocieran	2,85	0,884
25	El comportamiento con las con discapacidad en general es irritante	2,89	0,925
28	No me importa tener como amiga a una persona con discapacidad	2,85	0,989
31	Encontrarme con una persona discapacitada me produce tensión y malestar	2,98	0,859
32	Si tuviera que trabajar con una persona discapacitada me limitaría a tener con ella una relación superficial	2,95	0,858
<b>Total</b>		<b>2.8</b>	

La media total de esta dimensión evidencia una actitud negativa con tendencia a lo positivo; Nueve de los 13 ítems de esta dimensión superan la media total, sobre todo aquel que hace referencia con la afirmación de que en situaciones sociales prefiere no encontrarse con personas con discapacidad (3.15), lo que refleja un desacuerdo a este planteamiento. Por otro lado, se puede observar cuatro ítems con puntuaciones inferiores a la media total de esta dimensión. El ítem con menor puntuación (2,48) correspondiente a la categoría “Bastante de acuerdo”, hace referencia a que, si el docente tuviera que hablar con una persona con discapacidad se preocuparía por saber cómo comportarse, con ello se denota una actitud negativa.

En la tabla tres, se presenta las puntuaciones obtenidas en la dimensión Vida Normalizada, la cual hace referencia a la opinión que tiene los docentes con respecto a los derecho e igualdad de oportunidades que tiene las personas con discapacidad.

**Tabla 3. Descriptivos en la dimensión: Vida Normalizada**

Nº	ITEMS	Media	Desviación estándar
1	Las personas con discapacidad pueden sentirse satisfechas de sí mismas como cualquier persona	3,16	0,853
2	Las personas con discapacidades deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier persona	3,05	0,838
3	Las personas con discapacidad son menos productivas en sus lugares de trabajo que las personas no discapacitadas	2,69	0,861
8	Las personas con discapacidad son tan valiosas como cualquiera	3,32	0,742
11	Las personas con discapacidad son capaces de adaptarse una vida independiente	3,00	0,768
14	Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con el resto de las personas	2,84	0,891
15	Las personas con discapacidad pueden disfrutar del deporte como cualquier otra persona	2,87	0,859
20	Las personas con discapacidad pueden alcanzar un elevado nivel de autodeterminación e independencia	2,79	0,89
22	Los trabajadores discapacitados deberían recibir el mismo salario que los no discapacitados	2,82	0,933
23	Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que otras personas	2,90	0,918
27	Los niños con discapacidad deberían acudir a las mismas escuelas que otros niños	2,52	0,953
29	Las personas con discapacidad pueden tener una personalidad tan equivocada como las personas sin discapacidad	2,61	0,962
30	Las personas con discapacidad son tan amistosas como cualquiera	2,83	0,913
	<b>Total</b>	<b>2,9</b>	

En este sentido, se observa que ocho de los 13 ítems correspondientes a esta dimensión se encuentran con valores inferiores a la media total (2.9) esto denota que los docentes presentan actitudes más negativas hacia la adaptabilidad de las personas con discapacidad a una vida normalizada; entre ellas está el tema de la asistencia a un centro educativo educación ordinaria. Por otro lado, se puede evidenciar actitudes más positivas en aspectos como el valor que tienen, la satisfacción, la igualdad de oportunidades en el empleo, vida independiente, e igualdad de derechos.

La tabla cuatro presenta la dimensión Programas de Intervención, la cual recoge la opinión de los docentes en cuanto a las políticas y planes que favorecen personal y económicamente, a todos los individuos con discapacidad por igual. En este orden de ideas, se analiza la influencia positiva y negativa en relación a la actuación de los docentes.

**Tabla 4. Descriptivos en la dimensión: Programa de Intervención**

Nº	ITEMS	Media	Desviación estándar
15	Las personas con discapacidad pueden disfrutar del deporte como cualquier otra persona	2,9	0,9
16	Creo que me resultaría fácil relacionarme con una persona con discapacidad	2,4	0,964
26	Los programas de rehabilitación con discapacidad son excesivamente costosos para lo poco que consiguen	2,4	1,047
33	Debería gastarse más dinero en suprimir las barreras físicas que siguen dificultando la vida a las personas con discapacidad	2,6	0,962
5	Debería hacerse algo para conseguir una mayor integración de las personas con discapacidad, por ejemplo, facilitándole el acceso a los lugares públicos	3,0	0,905
<b>Total</b>		<b>2,7</b>	

Se observa que dos de los cinco ítems superan la media total de esta dimensión, reflejando actitud positiva hacia acciones que permitan la integración de las personas con discapacidad en lugares públicos. Por otro lado, la media más baja (2,4) que evidencia actitudes negativas hacia los ítems que corresponden a la facilidad para la relación con personas con discapacidad, y los costes de los programas de rehabilitación que son considerados excesivamente costosos. Con lo cual se denota las limitaciones

que pueden considerar los docentes a la hora de establecer vínculos para la generación de programas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

A continuación, se describe la percepción que tienen los docentes sobre los diferentes tipos de discapacidades, entre ellas, la discapacidad física, la discapacidad intelectual y la discapacidad sensorial.

La actitud ante la discapacidad Física se evaluó a través de seis ítems, los resultados se reflejan en la siguiente tabla.

**Tabla 5. Descriptivos en la Discapacidad Física**

<b>Nº</b>	<b>ITEMS</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación estándar</b>
<b>1</b>	Las personas con discapacidad física generalmente tienen una visión amarga de la vida.	2,52	0,763
<b>2</b>	Las personas con discapacidad física suelen estar resentidas con el resto de la sociedad.	2,73	0,705
<b>3</b>	Las personas con discapacidad física esperan de los demás un trato especial.	2,11	0,791
<b>4</b>	Las personas con discapacidad física generalmente sienten lastima de sí mismos.	2,77	0,734
<b>5</b>	Las personas con discapacidad física no requieren más benevolencia o paciencia que cualquier otra persona.	2,69	0,801
<b>6</b>	La mayoría de las personas con discapacidad física pueden llevar una vida social normal.	2,77	0,948
<b>Total</b>		<b>2.6</b>	

Los resultados de la tabla cinco reflejan una media total de (2.6), evidenciando una actitud negativa con una ligera tendencia a lo positivo. Se puede observar actitudes más negativas en aspectos que se refieren al trato especial que esperan las personas con este tipo de discapacidad (2.11), esto permite inferir que los docentes no manejan una actitud de acercamiento hacia las personas con discapacidad física sino de distanciamiento, que podría obstaculizar el buen desempeño de las actividades académicas y recreativas.

Esta percepción negativa demuestra que los docentes visualizan a personas con discapacidad en un nivel inferior, pero no necesariamente por menospreciarlos sino, por la falta de capacitación y planes de inclusión, donde se demuestre las muchas

potencialidades que ellos pueden demostrar y los retos que pueden afrontar y superar aun en condiciones de discapacidad física.

Para la discapacidad intelectual, se evaluaron 8 preguntas las cuales se encuentran representadas en la siguiente tabla:

**Tabla 6. Descriptivos en la discapacidad: Intelectual**

<b>Nº</b>	<b>ITEMS</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación estándar</b>
1	Las personas con discapacidad intelectual necesitan más afecto que cualquier otra persona.	2,24	0,862
2	Las personas con discapacidad intelectual aportan una escasa contribución a la sociedad.	2,74	0,808
3	Las personas con discapacidad intelectual pueden llegar a confiar en sí mismas tanto como cualquier otra persona.	2,63	0,773
4	Las personas con discapacidad intelectual son capaces de controlar sus sentimientos.	2,34	0,829
5	Es posible decir si una persona tiene discapacidad intelectual basándose en su apariencia.	2,13	0,778
6	Debería permitirse que las personas con discapacidad intelectual donde y como quisieran.	2,52	0,805
7	Las personas con discapacidad intelectual pueden hacer muchas cosas tan bien como otras personas	2,61	0,837
8	Muchas personas con discapacidad intelectual pueden ser profesionales competentes.	2,55	0,935
<b>Total</b>		<b>2.5</b>	

Se puede observar una media total de (2.5), la actitud ante esta dimensión es negativa. A pesar de que esta dimensión evidencia una actitud negativa, cinco de ocho ítems superan el valor de la media total, y denotan una ligera tendencia hacia actitudes positivas. Las actitudes más negativas se obtienen en los ítems que corresponden a la necesidad de afecto, apariencia y control de sentimientos. Este tipo de actitudes no ayuda a lograr una inclusión verdadera.

Por último, la discapacidad sensorial, esta dimensión está compuesta por siete ítems; la media total es de (2.7). al igual que en las otras dimensiones se evidencia una actitud negativa.

**Tabla 7. Descriptivos en la discapacidad: Sensorial**

<b>Nº</b>	<b>ITEMS</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación estándar</b>
1	Una persona con discapacidad sensorial puede asumir su responsabilidad como padre o madre.	2,53	0,824
2	Generalmente las persona con discapacidad sensorial son suspicaces.	2,58	0,759
3	Las personas con discapacidad sensorial tienden a mostrarse irritables.	2,85	0,786
4	En general, la discapacidad sensorial empeora el carácter de las personas.	2,90	0,762
5	Es preferible que persona con discapacidad sensorial trabajen con otras personas que tengan ese mismo problema.	2,90	0,718
6	Es realmente difícil poder comunicarse con persona que tiene una discapacidad sensorial.	2,84	0,814
7	La mayoría de las personas con discapacidad sensorial pueden encargarse de llevar a cabo tareas remuneradas.	2,56	0,898
<b>Total</b>		<b>2,7</b>	

La actitud más negativa en esta dimensión corresponde a las afirmaciones de que las personas con discapacidad sensorial pueden asumir su responsabilidad como padre o madre, la realización de tareas remuneradas.

## **CAPÍTULO IV DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

En este capítulo se describen los principales resultados que se obtuvieron con la investigación y su relación con los conceptos teóricos señalados para identificar tendencias y comportamientos, orientados por las actitudes de los docentes ante las personas con discapacidad.

En este sentido, se inició tomando como objetivo general el análisis de las actitudes de los docentes de las unidades educativas particulares de la parroquia 5 de agosto de la provincia de Esmeraldas ante la discapacidad, para ello se aplicó la encuesta correspondiente y seguidamente se analizaron los datos estadísticos para identificar patrones de conducta que mostraban actitudes positivas y negativas ante situaciones específicas, y así caracterizar el comportamiento de estos docentes.

Dando respuesta al objetivo general de esta investigación se puede evidenciar que la actitud general de los docentes es negativa, pero con una ligera tendencia a lo positivo, sabiendo que son docentes, estos datos son un poco preocupante ya que en el ámbito escolar la plena inclusión de las y los estudiantes con discapacidad depende tanto, o más, de las actitudes de compañeros/as y docentes que de las adaptaciones curriculares realizadas (Alcedo, Gómez, Aguado, Arias y González, 2013 y Rillota y Nettelbeck, 2007).

En general se puede evidenciar que en tres dimensiones de las seis analizadas (vida normalizada; relaciones sociales; programas de intervención) no se evidencia diferencias significativas. Llama un poco la atención la diferencia de las opiniones de los docentes ante los diferentes tipos de discapacidad (física, intelectual, sensorial) esto concuerda con los aportes que realizan Arias et, al. (2013) quienes afirman que las actitudes de los docentes suelen ser más positivas si están relacionadas con la discapacidad física, mientras que las actitudes más negativas están vinculadas a la discapacidad intelectual.

El primer objetivo específico de este estudio hacía referencia a conocer la opinión que tienen los docentes sobre las relaciones sociales y personales que establecen con las personas con discapacidad. Los resultados dejan ver que los docentes en situaciones sociales prefieren no encontrarse con personas con discapacidad, también se evidencia que, si tuviera que hablar con estas personas se preocuparía por saber cómo

comportarse, lo que denota una actitud no muy favorable. En este caso, Kimble, et al. (2002) señala que este tipo de actitudes pueden estar formadas por las experiencias directas o indirectas que los docentes hayan tenido con las personas con discapacidad. Arias et, al. (2013) señala que las actitudes positivas ante la discapacidad se dan cuando las personas han tenido un contacto previo.

El segundo objetivo de este estudio fue revisar las opiniones de los docentes sobre la dimensión vida normalizada de las personas con discapacidad, es decir, la opinión de los docentes sobre los derechos e igualdad de oportunidades que presenta este colectivo. Los resultados evidencian que los docentes no están de acuerdo que los niños con discapacidad asistan a los mismos centros educativos que asisten los niños que no presentan discapacidad. Este tipo de opiniones evidencia una actitud negativa, que puede estar marcada por las experiencias de dificultad que muchas veces tiene los docentes para realizar una verdadera integración (Alemany y Villuendas, 2004), debido a su falta de formación (Bermejo et al, 2012),

El tercer objetivo de este estudio fue determinar la percepción de los docentes sobre programas de intervención; esta dimensión hace referencia a las políticas y planes que favorecen personal y económicamente a todos los individuos con discapacidad por igual. Los resultados evidencian el desconocimiento de los docentes de los diferentes programas y servicios que existen para atender a las personas con discapacidad, los docentes expresan que son excesivamente costosos, lo que confirma que la falta o poca formación puede generar actitudes negativas. Con lo cual se denota las limitaciones que se pueden generar en los docentes a la hora de establecer vínculos para la generación de programas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. En este sentido Aparicio (2015) señala que la falta de formación y la falta de recursos son limitantes para favorecer la inclusión.

Con respecto a las opiniones que tiene los docentes sobre las personas con diferentes tipos de discapacidad, los resultados evidencian opiniones con tendencia a actitudes negativas. Ante la discapacidad física expresan distanciamiento. Las opiniones sobre las personas con discapacidad intelectual van en la línea de: ellos tienen necesidad de afecto, se les nota la discapacidad en la apariencia y tienen poco control de sus sentimientos. Y, por último, sobre las personas con discapacidad sensorial opinan que no pueden asumir su responsabilidad como padre o madre, o no están de acuerdo que

puedan realizar tareas remuneradas. Las opiniones de los docentes ante los diferentes tipos de discapacidades evidencian juicios generalizados, los cuales no describen la realidad de todas las personas con discapacidad, siendo así una barrera que no ayuda a lograr una inclusión verdadera.

Por lo tanto, se evidencia con este estudio la necesidad que existe de fomentar programas e investigaciones que activen proyectos de inclusión de estos docentes y de toda la comunidad educativa a través de planes de socialización y capacitación en competencias de trabajo con niños que presente discapacidad. Esto debido a que, en muchas ocasiones se cuenta con docentes dispuestos a contribuir y trabajar con estudiantes en condiciones especiales, pero no existen planes de acción alineados al logro de objetivos en estas áreas. Considerando, además, que existen alumnos, que aún con su discapacidad han desarrollado habilidades adicionales que compensan su falta de movilidad y adaptación, logrando sus metas y demostrando un ejemplo de lucha y valor ante sus compañeros e incluso sus docentes. Es allí, donde la propuesta de implementar un plan de capacitación y seguimiento, que potencie las actitudes de los docentes, sería oportuna para la incorporación de toda la comunidad educativa a trabajar por la inclusión de estos alumnos.

Los resultados anteriormente expuestos son consecuencias de la poca capacitación por parte de las entidades responsables de la educación en el Ecuador. Esto hace que los docentes apliquen estrategias y ejercicios de los cuáles no tienen claro si son viables para cada una de las necesidades educativas especiales detectadas en las aulas y es allí donde se puede mencionar la relación existente con lo expuesto por Blázquez en el (2016) durante su investigación donde indica que la formación recibida y el contacto con la discapacidad influyen positivamente en las actitudes hacia la discapacidad.

## CAPÍTULO V CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el análisis y la discusión de los resultados se concluye que:

- Existe una percepción con alto índice de negatividad por parte de los docentes de las instituciones educativas particulares de la parroquia 5 de agosto, ante la aceptación de las diferentes dimensiones estudiadas y analizadas, entre ellas se puede evidenciar que no existen diferencias muy significativas.
- Existen actitudes negativas en los docentes ante las relaciones sociales vinculadas con las personas con discapacidad, esta presenta un grado de opinión donde el docente se visualiza fuera del contexto de las personas con discapacidad y de mantenerse en esta manera, los momentos de integración no se llevarán a cabo, o al menos, no con los resultados esperados, debido a que ya existe una barrera en relación a su entorno social.
- La dimensión vida normalizada seguida por las relaciones sociales permite inferir que los docentes no manejan una política de inclusión social, sino por el contrario su actitud es excluyente. Y es en este sentido, que la creación de planes de capacitación y sensibilización podrían generar cambios sustanciales en las acciones educativas de estas instituciones.
- Las opiniones de los docentes sobre los programas de intervención indican descontento debido a que opinan que sí existen los programas, pero nada solventan ni integran, a pesar de ser políticas de gobierno no llegan en su totalidad a resolver los problemas existentes en este sector con tantas deficiencias y necesidades de atención.
- La actitud de los docentes ante el reconocimiento o la negación de derechos de las personas con discapacidad, se presentan con un nivel de desinterés y apatía en relación visualizar e integrar a los estudiantes en actividades normales y regulares en las áreas educativas, opinando, que estos deben ser tratados de manera diferente, pero no para incluirlos, sino para que estos no retrasen sus planificaciones y orientaciones generales.

## **CAPÍTULO VI RECOMENDACIONES**

Al finalizar la presente de investigación se pretende hacer énfasis en la importancia de la actitud de los docentes ante la presencia de niños, niñas y adolescentes con discapacidades en las aulas, al igual que mencionar algunas medidas y recomendaciones con la finalidad de mejorar la actitud docente en las instituciones a nivel general, por lo que se realizan los siguientes señalamientos:

- Gestionar un proceso de acompañamiento y formación a los docentes, en temas de trabajo con alumnos con discapacidad para que, exista influencia positiva en estos hacia una inclusión al sistema educativo de forma regular, para todos aquellos niños con discapacidad, tomando como eje fundamental el análisis de las actitudes docentes ante esta inminente inclusión que ya debe considerarse oportuna para el desarrollo integral, a través del intercambio de experiencias en condiciones normales de clase.
- Que los directivos propongan ante las autoridades educativas, la creación de planes de capacitación, sensibilización y practica educativa a todos los docentes de las diferentes áreas temáticas, igual que la orientación a padres de familia, ya que estos desde sus hogares cumplirán las funciones de reforzar lo aprendido durante estas jornadas y además servirán de auditores a las instituciones para el cumplimiento de acuerdos y planes de mejoras.
- Es fundamental la implementación de programas vivenciales de cambio de actitudes docentes que favorezcan posicionamientos más positivos y proactivos hacia la discapacidad y que por tanto influya en su comportamiento y en sus prácticas educativas.
- Seguimiento por parte de los directivos de las instituciones al cumplimiento de las políticas de gobierno, para que lleguen en su totalidad a resolver los problemas existentes en este sector con tantas deficiencias, en función de recursos educativos para estos alumnos con discapacidad, y así se motive a los docentes a mejorar sus planificaciones e incluir los recursos asignados para mejorar la actitud de trabajo antes, durante y después del proceso enseñanza aprendizaje.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguado, A.L. (1995). Historia de las deficiencias. Madrid: Escuela Libre Editorial, Fundación ONCE.
- Aguirre, P., y otros (2010). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Discapacidad Visual y Sordoceguera.
- Ainscow, M (2001) Desarrollo de escuelas inclusivas: Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Universidad de Manchester. Ediciones Narcea S.A Madrid. Disponible en: Desarrollo de escuelas inclusivas: Ideas, propuestas y experiencias
- Ainscow, M (2003). Desarrollo de sistemas educativos inclusivo. Universidad de Manchester. Ediciones Narcea S.A Madrid. Disponible en: [http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel\\_ainscow.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf)
- Ainscow, M y Gerardo, E. (2005). Ponencia titulada: La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down, organizado por Down España, celebrado en Granada en mayo de 2010. Disponible en: [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf)
- Alemany y Villuendas (2004). Las actitudes de profesores hacia el alumnado con necesidades educativas especiales. *Revista de ciencias sociales. Vol. 11, N° 34, pp. 18-215. México.* Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503408>
- Álvarez (Eds.). Actas I Jornadas sobre actitudes y educación ambiental. Granada: Servicio de publicaciones de la Universidad. 39-82.
- Álvarez, M. Castro, P. Campo-Mon, M. y Álvarez, E (2005). Actitudes de los maestros ante las necesidades educativas específicas. *Revista Psicothema Vol. 17, n° 4, pp. 601-606 Universidad de Oviedo, España.* Disponible en: Recuperado: <http://www.psychothema.es/pdf/3152.pdf>
- Angensheid, L y Navarrete, I (2017). Actitudes de los Docentes acerca de la educación inclusiva. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Redalyc. Ciencias Psicológicas, Vol. 11, N°2, Uruguay.* Recuperado: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=459553539013>

- Aparicio M (2015). Actividades de práctica inclusivas de los docentes de primer y segundo ciclo en educación infantil. Disponible en: [http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/45888/1/AparicioPuerta\\_TFGEducacionInclusiva.pdf](http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/45888/1/AparicioPuerta_TFGEducacionInclusiva.pdf)
- Arias, F (2013). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Sexta Edición. Editorial Espíteme C.A. Caracas Venezuela. Disponible en: <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Arias, Verdugo, Gómez y Arias. (2013). Actitudes hacia la Discapacidad. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Manual de docencia / coord. por Miguel Ángel Verdugo Alonso, Robert L. Schalock, 2013, ISBN978-84-8196-350-2, págs. 61-88. Universidad de Salamanca. Amarú, España.
- Arnáiz, P. (2003). La educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga: Editorial Aljibe.
- Barrio, J (2008). Hacia una Educación Inclusiva para todos. *Revistas Científicas Complutenses de Educación*. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <file:///C:/Users/Personal/Downloads/16215-16291-1-PB.PDF>
- Blanco, R (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambios en la educación. REICE*. Vol. 4. N°3.
- Bermejo, et al (2012). Actitudes del profesorado ante la integración entre los colectivos de primaria y secundaria. *International Psychology*, Vol. 3, n 1, pp. 19-27. España. Recuperado: <http://www.redalyc.org/pdf/3498/349832338001.pdf>
- Bolívar, A. (1996). Los contenidos actitudinales en la LOGSE. En F.J. Perales; J. Gutiérrez y P. Álvarez (Eds.). *Actas I Jornadas sobre actitudes y educación ambiental*. Granada: Servicio de publicaciones de la Universidad. 39-82.
- Bustos, I (2001). La percepción auditiva, un enfoque transversal. Vol. 1. Madrid: ICCE.
- Chávez, N (2009). Introducción a la Investigación Educativa. Venezuela: Editorial Gráficas, S.A.
- Código de la Niñez y Adolescencia (2003), publicado por la ley N°100. Registro Oficial N°737 de 3 de enero de 2013.

- Constitución de la República del Ecuador (2008). Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Última modificación: 13-jul-2011.
- Concejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2018). Personas con discapacidad registradas en Ecuador. Recuperado de: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/#>
- Díaz Pareja, M. (2002). El factor actitudinal en la atención a la diversidad. *Revista Curriculum y Formación del Profesorado* 6 (1-2). Disponible en:
- Díaz, E. (2002). Atención a la diversidad. *Relieve* Vol. 12. 23 – 49
- Díaz, E. Ma. (2001). Estudio de las opiniones y actitudes docentes sobre la atención a la diversidad en Educación Secundaria. Tesis doctoral inédita.
- Durán, D. y Giné, C. (2011). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 5 (2), 153-170. Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art8.pdf>.
- Echeita, G. Muñoz, Y. Sandoval, M. y Simón, C. (2013). Inclusión y exclusión educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 11, núm. 2, pp. 99-118. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España.
- Elvira, Z. (2017). Recursos sociales y comunitarios para personas con discapacidad: Retrieved from <https://bv.unir.net:2056>
- Fernández, J (2012). Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en la educación superior. *Revista de la Educación Superior*, vol. XLI (2), núm. 162. pp. 9-24 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior Distrito Federal, México.
- García Perales, F. J, y J. Herrero Priego, (2008). "Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva.", Andalucía,
- Garzón, Calvo y Orgaz (2015). Inclusión educativa. Actitudes y estrategias del profesorado. Universidad de Salamanca. Disponible en: [https://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/126650/3/2015\\_TFM\\_Garz%C3%B3nCastro%2CPaula\\_Inclusi%C3%B3n%20educativa.%20Actitudes%20y%20estrategias%20del%20profesorado.pdf](https://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/126650/3/2015_TFM_Garz%C3%B3nCastro%2CPaula_Inclusi%C3%B3n%20educativa.%20Actitudes%20y%20estrategias%20del%20profesorado.pdf).


- Grajales, R (2013). Actitudes de docentes de escuelas secundarias ante la inclusión de alumnos con necesidades educativas. Universidad Pedagógica Nacional. D.F. México. Disponible en: <http://200.23.113.51/pdf/29963.pdf>
- Granada, M. Pomés, M. Henríquez, S. (2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. Papeles de trabajo n° 25 - julio 2013. Centro de estudios interdisciplinarios en etnolingüística y antropología socio-cultural. Universidad católica del Maule, Chile. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n25/n25a03.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). Metodología de la Investigación. México: Editorial McGraw Hill. Cuarta Edición. 1 - 850
- Hurtado, J (2010) Metodología de la Investigación. Guía para comprensión holística de la ciencia. Cuarta Edición. Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Ediciones Quirón S.A Caracas Venezuela. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/312670255/J-Hurtado-de-Barrera-Metodologia-de-Investigacion-Revisado>.
- Ibarra, M. (2007). El trabajo colaborativo en las aulas: reflexiones desde la autoevaluación. *Revista de Educación, PP. 355-375*. Universidad de Cádiz
- Kimble, C., Hir, E., Díaz-Loving, R., Harmo, H., Wilian, G. y Zárate, M. (2002). Psicología social de las Américas. (Trad. Pecina, J.). México: Person educación.
- López, I. y Valenzuela, G. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista médica clínica las Condes*. pp.26, 42 - 51. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/288692030/Ninos-y-Adolescentes-Con-Necesidades-Educativas-Especiales>
- López-Torrijo, M (2009) La inclusión educativa de alumnos con discapacidades graves y permanentes en la Unión Europea Relieve. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, Vol. 15, núm. 1, 2009, pp. 1- 20*. Universidad de Valencia, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/916/91612922001.pdf>
- Luque, D y Luque, M (2013) Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del alumnado con discapacidades sensorial y motora. *Revista SUMMA PSICOL. UST. Vol..10 N°.2*. Santiago de Chile. Disponible en: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-448x2013000200006](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-448x2013000200006)
- Martín, M., y León, M. (2011). Los docentes de la universidad de Burgos y su actitud hacia las personas con discapacidad. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual* , 42 (240), 50-78.

- Ministerio de Educación del Ecuador (2014), Acuerdo Ministerial No. 0041- 14, Quito, Ecuador.
- Muntaner, J (2000) La Igualdad de Oportunidades en la Escuela de la Diversidad. Universitat Illes Balears. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 4 (1), España.
- Organización Mundial de la Salud, (2011). Organización Mundial de la Salud, 20 Avenue Appia, 1211 Ginebra 27, Suiza. Ediciones de la OMS, correo electrónico: bookorders@who.int
- Organización Mundial de la salud (2015). Sordera y pérdida de audición.
- Oskamp, S. (1991). Attitudes and opinions. Englewood Cliffs: Price Hall.
- Ovejero, A. (2007). Las relaciones humanas. Psicología social Teórica y Aplicada. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva
- Paredes, J (2004). Cultura escolar y resistencias al cambio en Educación. Tendencias pedagógicas, pp131-142.
- Pegalajar, P y Colmenero, M (2014). Actitudes del docente de centros de educación especial hacia la inclusión educativa. *Enseñanza Teaching*, vol. 32, n 2, pp. 195-213. España. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/viewFile/et2014321195213/12527>
- Sales, A (2006) La Formación inicial del Profesorado ante la diversidad: una propuesta metodológica para el nuevo espacio europeo de Educación Superior. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 20, núm. 3, pp. 201-217 Universidad de Zaragoza. España
- Sánchez, P (2000). Las escuelas son para todos. *Siglo cero*. 27, 25 – 34. Universidad de Murcia España. [parnaiz@fcu.um.es](mailto:parnaiz@fcu.um.es) Disponible en: <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2006/discapacidad/tematico/educacion/Las-Escuelas-para-todos.htm>
- Schalock, R (2009) La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. *SIGLO CERO Revista Española sobre Discapacidad Intelectual* Vol. 40 (1), Núm. 229, 2009 Pág. 22 a pag. 39. Disponible en: <http://sid.usal.es/idocs/F8/ART11724/Schalock.pdf>
- Sirgado, V (2015). Actitudes del profesorado ante el alumnado Con necesidades educativas especiales. Disponible en: <https://studylib.es/doc/7915713/actitudes-del-profesorado-ante-el-alumnado-con-necesidades>

- Sola, M. (1997). Escuela pública y atención a la diversidad. IX Jornadas de formación del profesorado: Escuela pública y sociedad neoliberal. Málaga: Aula libre, 7-16.
- Soto, R. (2003). La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda la sociedad. Investigación para el mejoramiento de la educación costarricense IIMEC. V 3 (1). 1 – 16.
- Suria, R., Bueno, A., y Rossier, A. (2011). Prejuicios entre los estudiantes hacia las personas con discapacidad: reflexiones a partir del caso de la Universidad de Alicante. Revista Alternativas, N°. 18, Año 2011.
- Suriá Martínez, R. (2012). Discapacidad e integración educativa:¿ qué opina el profesorado sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad en sus clases?. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 23 (3), 96-109.
- Tamayo y Tamayo (2003). El Proceso de Investigación Científica. Cuarta Edición Editorial Limusa S.A Grupo Noriega Editores México, D.F. Disponible en: <https://es.slideshare.net/sarathrusta/el-proceso-de-investigacion-cientifica-mario-tamayo-y-tamayo1>
- Unesco/Bie (2008). La educación inclusiva. El camino hacia el futuro. Conclusiones finales de la 48 Conferencia Internacional.
- Vega (2005). Integración de alumnas con necesidades educativas especiales: ¿coherencia entre los discursos y las prácticas pedagógicas ejercidas por los profesores básicos? Universidad de Chile Disponible en: [http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/vega\\_a2/sources/vega\\_a2.pdf](http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/vega_a2/sources/vega_a2.pdf)
- Verdugo, M (2002) Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la asociación americana sobre retraso mental de 2002. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Universidad de Salamanca. España Disponible en: [http://inico.usal.es/publicaciones/pdf/AAMR\\_2002.pdf](http://inico.usal.es/publicaciones/pdf/AAMR_2002.pdf)  
[www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/revistas/1248475003.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/revistas/1248475003.pdf)

# ANEXOS

## Anexo N°1: Carta de aceptación



Esmeraldas, 17 de junio del 2017  
OF. N°038ESC.EDUC - PUCESE

Licenciada  
**KATIUSKA MERA LOMAS**  
**Unidad Educativa Particular "Suiza"**  
Ciudad.

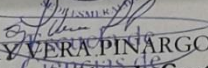
De mi consideración

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la Escuela Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas y la vez agradecemos el apoyo brindado en la tarea de formar profesionales con sentido de responsabilidad.

Solicito a usted autorizar a quien corresponda facilitar a la señor estudiante, **LILIANA ESCOBAR LANDAZURI** con número de matrícula 9519, de la escuela de Educación, Especialidad Educación Básica, realizar una encuesta y ficha de observación a los señores docentes de los niveles que presentan Necesidades Educativas Especiales, en el plantel que usted acertadamente dirige; información que ayudará en el desarrollo de su investigación de tesis titulada **"Análisis de las actitudes de los docentes ante estudiantes con necesidades educativas especiales N.E.E asociadas a una discapacidad en las unidades educativas particulares de la parroquia 5 de agosto de la provincia de Esmeraldas"**.

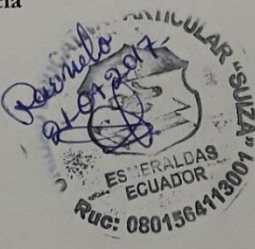
Seguros de contar con una respuesta favorable a nuestra petición, de antemano le expresamos nuestros sentimientos de gratitud y estima.

Atentamente,




Msc. SINAY VERA PINARGOTE  
Responsable del Plan de Contingencia  
Ciencias de la Educación

c.c.: Archivo  
SV/db




RUC: 0801564113001



PUCESE  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Anexo N°2:



Esmeraldas, 17 de junio del 2017  
OF. N°036-ESC.EDUC - PUCESE

Ingeniera  
DORA PINEIRO  
Escuela Particular Evangélica "Nazaret"  
Ciudad.


De mi consideración

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la Escuela Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas y la vez agradecemos el apoyo brindado en la tarea de formar profesionales con sentido de responsabilidad.

Solicito a usted autorizar a quien corresponda facilitar a la señor estudiante, **LILIANA ESCOBAR LANDAZURI** con número de matrícula 9519, de la escuela de Educación, Especialidad Educación Básica, realizar una encuesta y ficha de observación a los señores docentes de los niveles que presentan Necesidades Educativas Especiales, en el plantel que usted acertadamente dirige; información que ayudará en el desarrollo de su investigación de tesis titulada "Análisis de las actitudes de los docentes ante estudiantes con necesidades educativas especiales N.E.E asociadas a una discapacidad en las unidades educativas particulares de la parroquia 5 de agosto de la provincia de Esmeraldas".

Seguros de contar con una respuesta favorable a nuestra petición, de antemano le expresamos nuestros sentimientos de gratitud y estima.


Atentamente,



Msc. SINAY VERA PINARGOTE  
Responsable del Plan de Contingencia


c.c.: Archivo  
SV/db

*Recibido  
26-07-2017  
9:35 am*



PUCESE  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Sede Esmeraldas  
Espejo y Subida a Santa Cruz  
Casilla 08-01-0065  
Telf: 2 726 613/ 2721 459

Anexo N°3:



Esmeraldas, 17 de junio del 2017  
OF. N°039ESC.EDUC - PUCESE

Magister  
Sor MARLENE MADRID  
Unidad Educativa Particular "La Inmaculada"  
Ciudad.


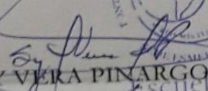
De mi consideración

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la Escuela Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas y la vez agradecemos el apoyo brindado en la tarea de formar profesionales con sentido de responsabilidad.

Solicito a usted autorizar a quien corresponda facilitar a la señor estudiante, **LILIANA ESCOBAR LANDAZURI** con número de matrícula 9519, de la escuela de Educación, Especialidad Educación Básica, realizar una encuesta y ficha de observación a los señores docentes de los niveles que presentan Necesidades Educativas Especiales, en el plantel que usted acertadamente dirige; información que ayudará en el desarrollo de su investigación de tesis titulada "**Análisis de las actitudes de los docentes ante estudiantes con necesidades educativas especiales N.E.E asociadas a una discapacidad en las unidades educativas particulares de la parroquia 5 de agosto de la provincia de Esmeraldas**".


Seguros de contar con una respuesta favorable a nuestra petición, de antemano le expresamos nuestros sentimientos de gratitud y estima.

Atentamente,



Msc. SINAY VERA PINARGOTE  
Responsable del Plan de Contingencia  
Escuela de Ciencias de la Educación

c.c.: Archivo  
SV/db



PUCESE  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

**ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES  
DE LA PARROQUIA 5 DE AGOSTO, PROVINCIA DE ESMERALDAS.**

Como estudiante de la PUCESE, realizo una investigación descriptiva. La encuesta es anónima y los datos obtenidos serán manejados con la máxima discreción y con un fin meramente académico. Por lo tanto, solicito su sinceridad a las respuestas de las siguientes cuestiones.

**DATOS INFORMATIVOS**

**Sexo:** Masculino ( ) Femenino ( )      **Año Básico:** .....      **Edad:**.....

**Objetivo:** Analizar los conocimientos y actitudes de los docentes frente a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad.

**Instrucciones:** lea detenidamente cada pregunta y responda de acuerdo a la realidad de su contexto.

**Escala Valorativa:**

**Estoy muy de acuerdo (1)**

**Estoy bastante de acuerdo (2)**

**Estoy bastante en desacuerdo (3)**

**Estoy muy en desacuerdo (4)**

		Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Bastante en desacuerdo	Muy desacuerdo
1	Las personas con discapacidad pueden sentirse satisfechas de sí mismas como cualquier persona.				
2	Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier persona.				
3	Las personas con discapacidad son menos productivas en su lugar de trabajo que las personas no discapacitadas.				
4	Es más fácil relacionarse con personas con discapacidad física que con personas con discapacidad intelectual.				
5	Debería hacerse algo para conseguir una mayor integración de las personas con discapacidad, por ejemplo facilitándoles el acceso a los lugares públicos.				
6	Las personas con discapacidad severa deberían ser confinadas en centros especiales.				
7	En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas discapacitadas.				
8	Las personas con discapacidad son tan valiosas como cualquiera.				
9	En general me siento a disgusto en compañía de una persona con discapacidad.				
10	Si me citara con una persona con discapacidad, me preocuparía lo que la gente pudiera pensar.				
11	Las personas con discapacidad son capaces de adaptarse a una vida independiente.				
		Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Bastante en desacuerdo	Muy desacuerdo
12	El tener una discapacidad influye decisivamente en que la persona sea feliz.				
13	Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas.				
14	Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con el resto de las personas.				

15	Las personas con discapacidad pueden disfrutar del deporte tanto como cualquier otra persona.				
16	Creo que me resultaría fácil relacionarme con una persona con discapacidad.				
17	Cuando se habla con una persona discapacitada, hay que poner un cuidado especial en las palabras que se usan.				
18	Si tuviera que hablar con una persona discapacitada, me preocuparía saber cómo comportarme.				
19	Podría citarme con una persona discapacitada con la misma facilidad que con cualquier otra persona.				
20	Las personas con discapacidad pueden alcanzar un elevado nivel de autodeterminación e independencia.				
21	Me gustaría que mis hijos se relacionaran con niños discapacitados.				
22	Los trabajadores discapacitados deberían recibir el mismo salario de los no discapacitados.				
23	Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que otras personas.				
24	Evitaría acompañar a una persona con discapacidad a comer en un restaurante en el que me conocieran.				
25	El comportamiento con las personas con discapacidad en general es irritante.				
26	Los programas de rehabilitación para las personas con discapacidad son excesivamente costoso para lo poco que consiguen.				
27	Los niños con discapacidad deberían acudir a las mismas escuelas que los otros niños.				
28	No me importa tener como amiga a una persona con discapacidad.				
29	Las personas con discapacidad pueden tener una personalidad tan equilibrada como las personas sin discapacidad.				
30	Las personas con discapacidad son tan amistosas como cualquiera				
31	Encontrarme con una persona discapacitada me produce tensión y malestar.				
32	Si tuviera que trabajar con una persona discapacitada, me limitaría a mantener con ella una relación superficial.				
33	Debería gastarse más dinero en suprimir las barreras físicas que siguen dificultando la vida a las personas con discapacidad.				
34	El dinero que se gasta en atender a las personas con discapacidad debería destinarse a problemas sociales más urgentes.				
		<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Bastante de acuerdo</b>	<b>Bastante en desacuerdo</b>	<b>Muy desacuerdo</b>
<b><i>Discapacidad Física</i></b>					
32	Las personas con discapacidad física generalmente tienen una visión amarga de la vida.				
33	Las personas con discapacidad física suelen estar resentidas con el resto de la sociedad.				
34	Las personas con discapacidad física esperan de los				

	demás un trato especial.				
35	Las personas con discapacidad física generalmente sienten lastima de sí mismos.				
36	Las personas con discapacidad física no requieren más benevolencia o paciencia que cualquier otra persona.				
37	La mayoría de las personas con discapacidad física pueden llevar una vida social normal.				
		<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Bastante de acuerdo</b>	<b>Bastante en desacuerdo</b>	<b>Muy desacuerdo</b>
<b><i>Discapacidad Intelectual</i></b>					
38	Las personas con discapacidad intelectual necesitan más afecto que cualquier otra persona.				
39	Las personas con discapacidad intelectual aportan una escasa contribución a la sociedad.				
40	Las personas con discapacidad intelectual pueden llegar a confiar en sí mismas tanto como cualquier otra persona.				
41	Las personas con discapacidad intelectual son capaces de controlar sus sentimientos.				
42	Es posible decir si una persona tiene discapacidad intelectual basándose en su apariencia.				
43	Debería permitirse que las personas con discapacidad intelectual donde y como quisieran.				
44	Las personas con discapacidad intelectual pueden hacer muchas cosas tan bien como otras personas				
45	Muchas personas con discapacidad intelectual pueden ser profesionales competentes.				
		<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Bastante de acuerdo</b>	<b>Bastante en desacuerdo</b>	<b>Muy desacuerdo</b>
<b><i>Discapacidad Sensorial</i></b>					
46	Una persona con discapacidad sensorial puede asumir su responsabilidad como padre o madre.				
47	Generalmente persona con discapacidad sensorial son suspicaces.				
48	Las personas con discapacidad sensorial tienden a mostrarse irritables.				
49	En general, la discapacidad sensorial empeora el carácter de las personas.				
50	Es preferible que persona con discapacidad sensorial trabajen con otras personas que tengan ese mismo problema.				
51	Es realmente difícil poder comunicarse con persona que tiene una discapacidad sensorial.				
52	La mayoría de las persona con discapacidad sensorial pueden encargarse de llevar a cabo tareas remuneradas.				

**¡Gracias por su colaboración!**